INFORME EJECUTIVO DICIEMBRE
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 1.440-12.14-0364
DEL 08 NOVIEMBRE 2022

ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CONTRATISTA
VIVIAN ANDREA MORENO MARMOLEJO
CC. 67.024.608

SUPERVISOR DEL CONTRATO
JOHN JAIRO LOPEZ OSORIO

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

13 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N°1.440-12.14-0364 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

Fecha: Santiago de Cali, diciembre 13 de 2022

ELABORADO POR: VIVIAN ANDREA MORENO MARMOLEJO

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe cuota DOS (2) del contrato celebrado con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, pretende corroborar el plan de trabajo establecido por medio de las actividades acordadas para la subdirección técnica y apoyo a la gestión entre el supervisor JOHN JAIRO LOPEZ y la contratista VIVIAN ANDREA MORENO MARMOLEJO, con el pleno propósito de alcanzar el objeto contractual propuesto y de esta manera contribuir al fortalecimiento de las tareas que son competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se destacan los siguientes puntos importantes:

Fecha en que se firma el Acta de Inicio	: 08 noviembre 2022
Fecha de terminación	: 30/12/2022
Informe correspondiente	: CUOTA DOS
Suspensiones	: N/A
Reinicios	: N/A
Prorrogas	: N/A
Otrosí	: N/A
Valor Del Contrato	: $ 9000.000 NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca"

3. RESUMEN

El siguiente informe denota el cumplimiento del plan de trabajo acordado con el supervisor, para abordar las actividades contractuales proyectadas para el mes de

diciembre, donde el desempeño de las mismas se verificará a través de indicadores de metas ambientales, de acuerdo con los manuales de funciones institucionales. Con la finalidad de efectuar las acciones que permitan realizar acompañamiento a la secretaría en los procesos de sostenibilidad ambiental, así como la divulgación de estrategias orientadas a la conservación del medio ambiente y mitigación del cambio climático, además del acompañamiento a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el desarrollo de actividades correspondientes al plan de trabajo de la dependencia.

4. CONTENIDO DEL INFORME

ACTIVIDADES

1. Realizar acompañamiento profesional a las inversiones ejecutadas en el marco del proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Hice acompañamiento profesional al área jurídica en cabeza del doctor Ruben Mina en el proceso de la elaboración de un modelo de resolución de pago para los convenios interadministrativos efectuados por parte de la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible y las entidades vinculadas; esta resolución aplica por ser transferencias y no requieren factura electrónica.

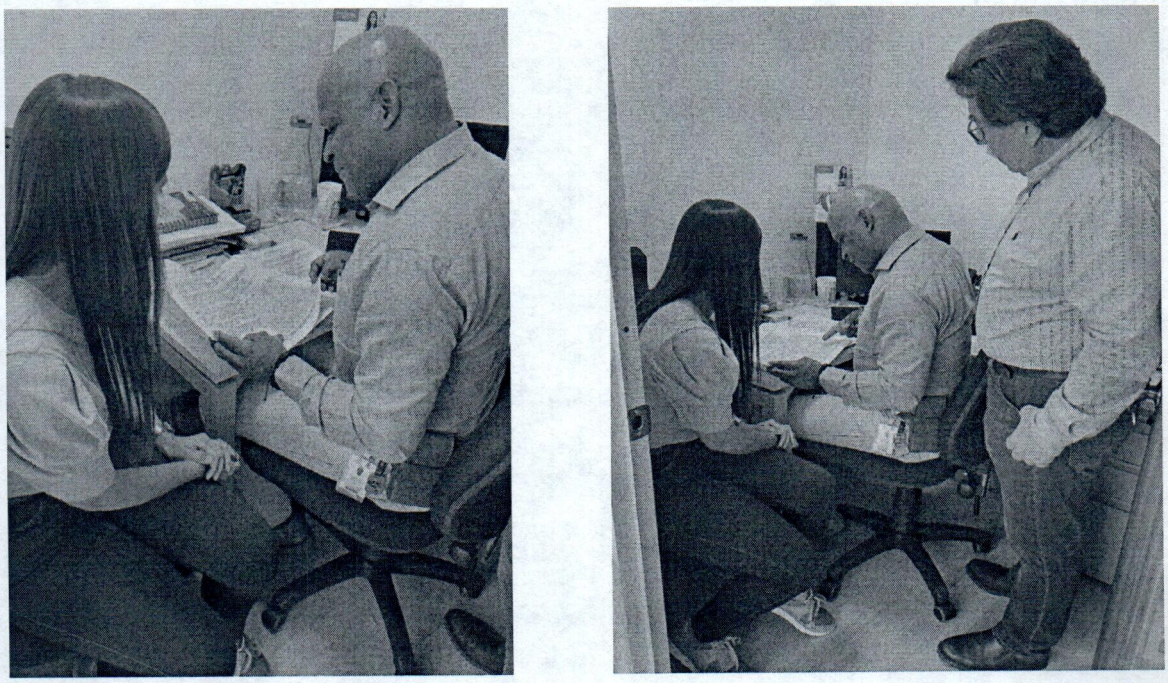


Ilustración 1: Acompañamiento área jurídica

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0750

(18) NOV 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS**

La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las facultades delegadas mediante el Decreto Departamental 1-3-0023 de 07 de enero de 2020, y de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que la Administración Departamental del Valle del Cauca está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Departamento y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.

Que la Ordenanza No.539 del 05 de junio de 2020 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el período 2020-2023: "VALLE INVENCIBLE", tiene como misión Consolidar el liderazgo recuperado a nivel nacional e internacional, a partir de la soberanía y seguridad territorial, la dinamización de la economía, creando oportunidades basadas en el emprendimiento, preservando el planeta, promoviendo el conocimiento, la riqueza ambiental, cultural y deportiva, como destino predilecto de turismo en América latina. Con un gobierno incluyente, participativo y eficaz, desde los territorios, para la gente y enfocado hacia resultados. Seguiremos con el crecimiento y progreso de la calidad de vida.

Que para el cumplimiento de su misión y las funciones de la Secretaría, el Decreto 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, estableció sus responsabilidades y funciones, como lo son: 1. Promover y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos, nacionales y regionales relacionados con la sostenibilidad ambiental del departamento del Valle del Cauca en el marco legal de sus competencias y el decreto 1076 de 2015, (...).

Que de acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, en desarrollo de sus funciones y actividades, se orienta a: *"Desarrollar programas y proyectos ambientales en alianza con Organizaciones Públicas, privadas y comunitarias, a través de recursos propios y/o de cooperación técnica y financiera; la de Apoyar y promover la realización de programas de cultura, educación e investigación ambiental, que fomenten la conciencia colectiva sobre la conservación y el manejo integrado del ambiente y los recursos naturales". y "Apoyar*

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0750

(18) NOV 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS**

e incentivar el desarrollo de iniciativas y proyectos institucionales con enfoque comunitario, relacionados con la producción y el consumo sostenible".

Que para el cumplimiento de sus objetivos misionales, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Departamento del Valle del Cauca, suscribió con la **Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS, el Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022**, cuyo objeto es: *"aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y recursos financieros, con el fin de promover iniciativas de desarrollo sostenible en función de la gestión integral de la biodiversidad, sus ecosistemas estratégicos, el recurso hídrico asociado, la mitigación de riesgos de desastres ambientales por acción humana o climática y la promoción de estrategias educativas ambientales en contextos rurales y urbanos".*

Que la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS, es una entidad de utilidad común creada para fines de interés público o social, **con participación mixta**, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes Colombianas y regida por ellas y sus estatutos. Su domicilio es Cali, con certificado de constitución del 26 de febrero de 1997 procedente del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, inscrito en la Cámara de Comercio el 01 de abril de 1997 con el No. 875 del Libro I; se le reconoció personería jurídica por resolución número 00589 del 19 de agosto de 1992 por parte del Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación Gobernación del Valle.

Que el valor total del **Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022, es de: tres mil cuatrocientos dos millones trescientos mil pesos moneda corriente ($ 3.402.300.000 m/cte.)**, incluidos todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del convenio, de los cuales la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, aportará el valor de **tres mil noventa y tres millones de pesos moneda corriente ($3.093.000.000 m/cte.)**, y el conveniente CORPOCUENCAS en contrapartida aportará en especie la suma de: **trescientos nueve millones trescientos mil pesos moneda corriente ($309.300.000 m/cte.).**

Que los desembolsos de los recursos que aportará al convenio la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, corresponden a la vigencia fiscal 2022, recursos que se imputarán a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

N° CDP	VALOR	FECHA
3500008572	$ 830.000.000	21/10/2022
3500008573	$ 605.000.000	21/10/2022
3500008574	$ 400.000.000	21/10/2022
3500008575	$ 50.000.000	21/10/2022
3500008576	$ 31.308.411	21/10/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0750

(18) NOV 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS**

N° CDP	VALOR	FECHA
3500008577	$ 50.000.000	21/10/2022
3500008578	$ 300.000.000	21/10/2022
3500008579	$ 50.000.000	21/10/2022
3500008580	$ 212.200.000	21/10/2022
3500008581	$ 486.491.589	21/10/2022
3500008582	$ 78.000.000	21/10/2022
	$ 3.093.000.000	

N° RPC	VALOR	FECHA
4500035902	$ 3.093.000.000	25/10/2022

Que en el complemento del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022, **se pactó en la cláusula séptima** que los recursos que aportará la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible – SADS, se desembolsarán de la siguiente forma: *"a) Un primer desembolso del 40% correspondiente a la suma de un mil doscientos treinta y siete millones doscientos mil pesos mcte.- ($1.237.200.000) del valor del aporte de la SADS, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscripción de acta de inicio, plan de trabajo y cronograma de actividades e inversión aprobado por las partes, listado de personal o recurso humano que aporta CORPOCUENCAS, con su correspondiente perfil y actividad a desempeñar (indicando si es para visitas técnicas, logísticas, de asesoría profesional de seguimiento, de asesoría profesional para diseño de documentos, etc.), contratos suscritos con personal idóneo que se requiera adicional a los que aporta CORPOCUENCAS para la realización de talleres, capacitaciones, de análisis de información, de diseño, etc, requeridos para la ejecución del convenio; informe del supervisor del convenio designado por la SADS autorizando y avalando los documentos aquí mencionados, certificación vigente de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del Ente Ejecutor, acreditación de apertura de la cuenta bancaria en ceros y con exoneración de gravámenes financieros. b) Un segundo desembolso del 40% correspondiente a la suma de Un mil doscientos treinta y siete millones doscientos mil pesos mcte.- ($1.237.200.000) del valor del aporte de la SADS, a la entrega de los informes técnico, administrativo y financiero que evidencian un avance de por lo menos el 80% de las actividades objeto del convenio y ajustadas al plan de trabajo mes a mes, el cual deberá ser avalado y autorizado por el supervisor del convenio en conjunto con la certificación vigente de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del Ente Ejecutor. c) Un tercer y último desembolso del 20% correspondiente a la suma de Seiscientos dieciocho millones seiscientos mil pesos mcte.- ($618.600.000) del valor del aporte de la SADS, a la terminación del 100% de las actividades objeto del convenio, previa suscripción de las actas de entrega y recibo y presentación de Informe Final, con sus respectivos soportes, avalada y autorizado por el supervisor, en conjunto con la certificación vigente de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del Ente Ejecutor..."*

Que para proceder al **primer desembolso del 40% del valor del aporte de la SADS**, por **la suma de un mil doscientos treinta y siete millones doscientos mil**

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0750

(18) NOV 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS**

pesos mcte. ($1.237.200.000), el supervisor del convenio designado por la SADS mediante informe de supervisión de fecha 15 de noviembre de 2022 y oficio No. 1.44. 01-S-20220806648 del 15 de noviembre de 2022, avaló y consideró procedente este desembolso, pues el conviniente CORPOCUENCAS cumplió con lo señalado en **el literal "a" de la cláusula séptima del convenio,** pues hizo entrega a satisfacción del *"plan de trabajo y cronograma de actividades e inversión aprobado por las partes, listado de personal o recurso humano que aporta CORPOCUENCAS, con su correspondiente perfil y actividad a desempeñar (indicando si es para visitas técnicas, logísticas, de asesoría profesional de seguimiento, de asesoría profesional para diseño de documentos, etc.), contratos suscritos con personal idóneo que se requiera adicional a los que aporta CORPOCUENCAS para la realización de talleres, capacitaciones, de análisis de información, de diseño, etc, requeridos para la ejecución del convenio.*

Que así mismo, en el informe de supervisión, el supervisor avala que el conviniente CORPOCUENCAS hizo entrega de la certificación vigente de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del Ente Ejecutor, acreditación de apertura de la cuenta bancaria en ceros y con exoneración de gravámenes financieros.

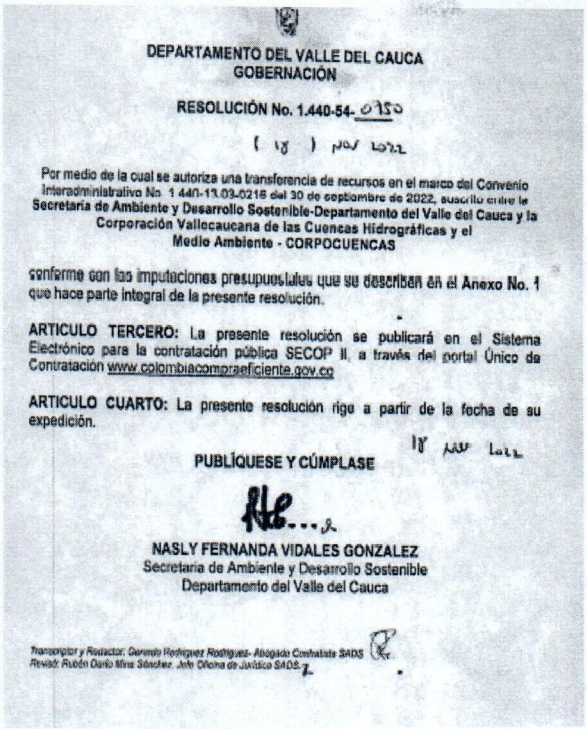
Que de acuerdo con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015 los estudios y documentos del convenio celebrado podrán consultarse en el SECOP II y/o la ciudad de Santiago de Cali, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca", ubicada en la carrera 8 calle 9 y 10, piso 14, Edificio Palacio de San Francisco.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la **transferencia del primer desembolso** que se menciona en el literal "a" de la cláusula séptima del convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0216 del 30 de septiembre de 2022, suscrito entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS.

ARTICULO SEGUNDO: Proceder con los trámites administrativos, financieros y contables, para la transferencia a CORPOCUENCAS del primer desembolso del **"40% de los aportes al convenio por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca**, por la suma de un mil doscientos treinta y siete millones doscientos mil pesos moneda corriente **($1.237.200.000 m/cte.)**. Este desembolso afectará a los CDP's del convenio.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0750

(18) nov 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0218 del 30 de septiembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS**

conforme con las imputaciones presupuestales que se describen en el Anexo No. 1 que hace parte integral de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación pública SECOP II, a través del portal Único de Contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

18 nov 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Departamento del Valle del Cauca

Transcriptor y Redactor: Germán Rodríguez Rodríguez- Abogado Contratista SADS
Revisó: Rubén Darío Mira Sánchez. Jefe Oficina de Jurídica SADS

Ilustración 1: Resolución de pago Corpocuencas

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0832

29 (NOV) 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA**

La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las facultades delegadas mediante el Decreto Departamental 1-3-0023 de 07 de enero de 2020, y de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que la Administración Departamental del Valle del Cauca está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Departamento y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.

Que la Ordenanza No.539 del 05 de junio de 2020 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca para el período 2020-2023: "VALLE INVENCIBLE", tiene como misión Consolidar el liderazgo recuperado a nivel nacional e internacional, a partir de la soberanía y seguridad territorial, la dinamización de la economía, creando oportunidades basadas en el emprendimiento, preservando el planeta, promoviendo el conocimiento, la riqueza ambiental, cultural y deportiva, como destino predilecto de turismo en América latina. Con un gobierno incluyente, participativo y eficaz, desde los territorios, para la gente y enfocado hacia resultados. Seguiremos con el crecimiento y progreso de la calidad de vida.

Que para el cumplimiento de su misión y las funciones de la Secretaría, el Decreto 1-3-1638 del 23 de octubre de 2020, estableció sus responsabilidades y funciones, como lo son: 1. Promover y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos, nacionales y regionales relacionados con la sostenibilidad ambiental del departamento del Valle del Cauca en el marco legal de sus competencias y el decreto 1076 de 2015, (...).

Que de acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, en desarrollo de sus funciones y actividades, se orienta a: *"Desarrollar programas y proyectos ambientales en alianza con Organizaciones Públicas, privadas y comunitarias, a través de recursos propios y/o de cooperación técnica y financiera;* la de *Apoyar y promover la realización de programas de cultura, educación e investigación ambiental, que fomenten la conciencia colectiva sobre la conservación y el manejo integrado del ambiente y los recursos naturales". y "Apoyar*

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0832

29 (NOV) 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA**

e incentivar el desarrollo de iniciativas y proyectos institucionales con enfoque comunitario, relacionados con la producción y el consumo sostenible".

Que para el cumplimiento de sus objetivos misionales, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Departamento del Valle del Cauca, suscribió con el **Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural delValle del Cauca – INCIVA**, el **Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022**, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del departamento del Valle del Cauca y el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca- INCIVA, para ejecutar acciones ambientales que favorezcan el bienestar de la comunidad del Valle del Cauca".

Que El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca – INCIVA, es una entidad pública departamental, con personería jurídica 1915 de 1981, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creada mediante decreto extraordinario No. 1937 del 25 de septiembre de 1979. Fue fundado como un instrumento legal para investigar, inventariar y preservar los recursos naturales de la región a fin de fomentar, impulsar y desarrollar estudios científicos en el Valle del Cauca.

Que el valor total del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, es de: **CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO PESOS m/l ($ 5.564.068.224,00)**, de los cuales, el Departamento del Valle del Cauca-Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, aporta la suma de **cinco mil quinientos veinticuatro millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos pesos m/l ($5.524.989.500 m/l)**, incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar en el Departamento del Valle del Cauca y el conveniente INCIVA en contrapartida aportará en especie la suma de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VENTICUATRO PESOS M/L ($39.078.724 m/l).**

Que los desembolsos de los recursos que aportará al convenio la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, corresponden a la vigencia fiscal 2022, recursos que se imputarán al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

N° CDP	VALOR	FECHA
3500008641	$ 5.524.989.500	28/10/2022

Con Registro Presupuestal de Compromiso:

N° RPC	VALOR	FECHA
4600036975	$ 5.524.989.500	11/11/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0832

29 (NOV) 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA**

Que en el complemento del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, se pactó en la cláusula sexta: **CLÁUSULA SEXTA. VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE LOS DESEMBOLSOS:** El valor total del convenio asciende a la suma de **CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO PESOS m/l ($ 5.564.068.224,00)**, de los cuales, el Departamento del Valle del Cauca-Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, aporta la suma de **cinco mil quinientos veinticuatro millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos pesos m/l ($5.524.989.500 m/l)**, incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar en el Departamento del Valle del Cauca. **Este valor será desembolsado así: Un primer desembolso** por valor de **dos mil cuatrocientos cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/l ($2.446.845.000 m/l)** a la firma del Acta de Inicio, previa presentación para aprobación del supervisor del convenio de un informe que dé cuenta de la relación de actividades precontractuales realizadas para la contratación del Talento Humano que ejecutará el proyecto, lo cual se evidenciará mediante la presentación de una tabla con los datos del personal contratado: (nombre, cédula, número de contrato, valor y fecha); **un segundo desembolso** por valor de **cuatrocientos cuarenta y cuatro millones trescientos setenta y un mil ciento veinticinco pesos m/l ($444.371.125 m/l)**, previa presentación para aprobación del supervisor, de un informe de seguimiento y ejecución que refleje los avances del 50% de las obligaciones del convenio; **un tercer desembolso** por valor de **dos mil doscientos setenta y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/l ($ 2.276.845.000 m/l)**, previa presentación para aprobación del supervisor, de un informe de seguimiento y ejecución que refleje los avances del 80% de las obligaciones del convenio; **un cuarto o último desembolso,** por valor de **trescientos cincuenta y seis millones novecientos veintiocho mil trescientos setenta y cinco pesos m/l ($356.928.375 m/l)**, previa presentación para aprobación del supervisor, del informe final que refleje la ejecución del 100% de las obligaciones del convenio, junto con la suscripción del acta de recibo final.

Que para proceder al **primer desembolso** por valor de **dos mil cuatrocientos cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/l ($2.446.845.000 m/l)**, se pactó a la firma del Acta de Inicio, previa presentación para aprobación del supervisor del convenio de un informe que dé cuenta de la relación de actividades precontractuales realizadas para la contratación del Talento Humano que ejecutará el proyecto, lo cual se evidenciará mediante la presentación de una tabla con los datos del personal contratado: (nombre, cédula, número de contrato, valor y fecha).

Que tal informe fue presentado por INCIVA mediante documento radicado N° 13384 el día 23 de noviembre de 2022, revisado y aprobado por parte del supervisor en el informe de supervisión.

Que así mismo, en el informe de supervisión, el supervisor avala que el conviniente INCIVA, hizo entrega de la certificación vigente de cumplimiento de aportes a

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1.440-54- 0832

29 (NOV) 2022

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, suscrito entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA**

seguridad social y parafiscales por parte del Ente Ejecutor, acreditación de apertura de la cuenta bancaria y con exoneración de gravámenes financieros.

Que de acuerdo con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015 los estudios y documentos del convenio celebrado podrán consultarse en el SECOP II y/o la ciudad de Santiago de Cali, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca", ubicada en la carrera 8 calle 9 y 10, piso 14, Edificio Palacio de San Francisco.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la transferencia del **primer desembolso** que se menciona en la cláusula sexta del convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, suscrito entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA

ARTICULO SEGUNDO: Proceder con los trámites administrativos, financieros y contables, para la transferencia a INCIVA del primer desembolso de **dos mil cuatrocientos cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/l ($2.446.845.000 m/l).** Este desembolso afectara el CDP del convenio conforme con las imputaciones presupuestales que se describen en el **anexo 1**, que hace parte integral de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución se publicará en el Sistema Electrónico para la contratación pública SECOP II, a través del portal Único de Contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

29 NOV 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Departamento del Valle del Cauca

Transcriptor y Redactor: Vivian Andrea Moreno Marmolejo Contratista. Profesional Financiera SADS.
Revisó: Rubén Darío Mina Sánchez. Jefe Oficina de Jurídica SADS.

ANEXO 1. RESOLUCIÓN PAGO INCIVA

Por medio de la cual se autoriza una transferencia de recursos en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1.440-13.03-0401 del 10 de noviembre de 2022, suscrito entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Departamento del Valle del Cauca y El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA

ACTIVIDAD PROYECTO	CDP	ACTIVIDAD	ASIGNACION PAC NOVIEMBRE 30-2022
1.- Realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca	3500008641	PI35-101735/1/1/01/13	$ 1.873.500.000
2.- Promover procesos para la toma de conciencia de la educación ambiental		PI35-101735/1/1/01/14	$ 403.345.000
3.- Apoyar el fortalecimiento de las prácticas medioambientales en el territorio a través de la educación ambiental		PI35-101735/1/2/01/11	170.000.000
			$ 2.446.845.000

Ilustración 3: Resolución de pago INCIVA

ACTIVIDADES.

2. Elaborar la documentación financiera para el manejo de la inversión y funcionamiento del proyecto.

Apoye a la funcionaria Camila Aristizábal en la elaboración de dos registros de compromiso presupuestal (RPC) el primero contrato de suministro mínima cuantía No 1.440-12-17-0243 con el objeto "compra de equipos tecnológicos como computadores de escritorio y portátiles con sus licencias, scanner, impresoras video proyector, televisor y cámaras de seguridad, para la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, durante la presente vigencia". El segundo convenio interadministrativo No 1.440-13.03-0405 con el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo INTEP con el objeto de "Aunar esfuerzo técnicos administrativos, financieros, académicos y pedagógicos entre la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible y

el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo INTEP para la formación de trescientos cuarenta y cinco (345) gestores ambientales mediante la realización de un diplomado en gestión ambiental comunitaria"

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500036015 **Beneficiario:** 9004053127 TIENDA TECNOLOG. IMPORSYSTEM S.A.S **Contrato:** 144012170243	**Fecha de Contabilización:** 21.11.2022 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 1 de 2 **Elaboro:** Clara Ines Gonzalez Sanchez

Descripción
CONTRATO DE suministro-MINIMA CUANTIA No. 1.440-12.17-0243 con objeto "compra de equipos tecnológicos como computadores de escritorio y portatiles con sus licencias, scanner, impresoras, video proyector, televisor y cámaras de seguridad, para la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, durante la presente vigencia". CDP's No. 3700002546 y 3600001838 del 21.09.2022. Plazo: sesenta días (60) calendario desde la suscripción del acta de inicio. PAGO: UNICO PAGO CONTRA ENTREGA DEL OBJETO CONTRATADO.

Item 1
Apropiación: 1-1001/1159/21201010030406/9999999999999999/9999999999999 LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 3.771.848 COP
CDP Asociados:
3600001838
Programación PAC
NOV: 3.771.848

Item 2
Apropiación: 1-1001/1159/21201010030302/9999999999999999/9999999999999 LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Maquinaria de informática y sus partes, piezas y a/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 43.865.590 COP
CDP Asociados:
3600001838
Programación PAC
NOV: 43.865.590

Item 3
Apropiación: 1-1001/1159/2120201004/9999999999999999/9999999999999 LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Productos metálicos y paquetes de software/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 2.481.572 COP
CDP Asociados:
3700002546
3700002569

Importe total: La suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL VEINTINUEVE PESOS
Valor: 58.326.029 COP

Ordenador del Gasto: NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLE C.C. 38.790.291		**Aprobado Por:** JOHN JAIRO LOPEZ OSORIO SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GEST C.C. 16.359.717

Ilustración 4: RPC tecnológico

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500036015 **Beneficiario:** 9004053127 TIENDA TECNOLOG. IMPORSYSTEM S.A.S **Contrato:** 144012170243	**Fecha de Contabilización:** 21.11.2022 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 2 de 2 **Elaboro:** Clara Ines Gonzalez Sanchez

Descripción
CONTRATO DE suministro-MINIMA CUANTIA No. 1.440-12.17-0243 con objeto "compra de equipos tecnológicos como computadores de escritorio y portatiles con sus licencias, scanner, impresoras, video proyector, televisor y cámaras de seguridad, para la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, durante la presente vigencia". CDP's No. 3700002546 y 3600001838 del 21.09.2022. Plazo: sesenta días (60) calendario desde la suscripción del acta de inicio. PAGO: UNICO PAGO CONTRA ENTREGA DEL OBJETO CONTRATADO.

Programación PAC
NOV: 2.481.572

Item 4
Apropiación: 1-1001/1159/21201010030502/9999999999999999/9999999999999 LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Aparatos transmisores de televisión y radio; telev/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 8.207.019 COP
CDP Asociados:
3600001838
Programación PAC
NOV: 8.207.019

Importe total: La suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL VEINTINUEVE PESOS
Valor: 58.326.029 COP

Ordenador del Gasto: NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLE C.C. 38.790.291		**Aprobado Por:** JOHN JAIRO LOPEZ OSORIO SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GES C.C. 16.666.217

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500036047 **Beneficiario:** 8919028110 INST EDUC TECNICA PROFES DE ROLDANI **Contrato:** 144013030405	**Fecha de Contabilización:** 23.11.2022 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 1 de 1 Elaboro: Clara Ines Gonzalez Sanchez

Descripción
convenio interadministrativo No. 1.440-13.03-0405 con objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, académicos y pedagógicos entre la Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle - INTEP, para la formación de trescientos cuarenta y cinco (345) gestores ambientales mediante la realización de un Diplomado en Gestión Ambiental Comunitaria". CDP 3500008709. PLAZO: DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30.12.2022. CON DOS DESEMBOLSOS POR IGUAL VALOR (50% DEL TOTAL) CONFORME A LOS REQUISITOS DEL CONVENIO.

Item 1
Apropiación: 1159/1-1001/2330509054/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/13 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/LIBRE DESTINACION/Educ Ambiental en cotexto/
Valor: 250.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-101715/1/2/01/13 Capacitar técnica y metodologicamente a
CDP Asociados:
3500008709
Programación PAC
NOV: 250.000.000

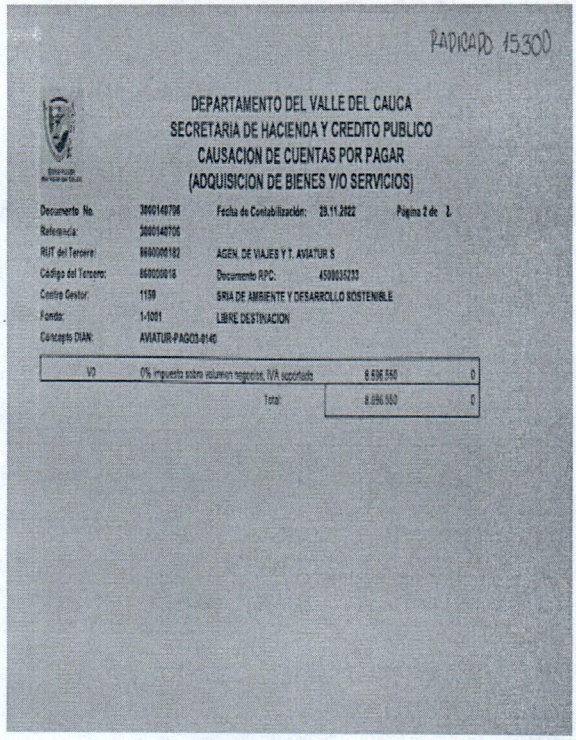
Importe total: La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS
Valor: 250.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
NASLY FERNANDA VIDALES GONZALE
C.C. 38.795.291

Aprobado Por:
JOHN JAIRO LOPEZ OSORIO
SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GEST
C.C. 16.3[illegible]217

Ilustración 5: RPC INTEP

Elabore en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar, tercer pago del contrato No 1.440.12.17-0140 a nombre de AVIATUR S.A.S. con el objeto: contratar la adquisición tiquetes aéreos para el traslado de los funcionarios de la Secretaría propios del funcionamiento.

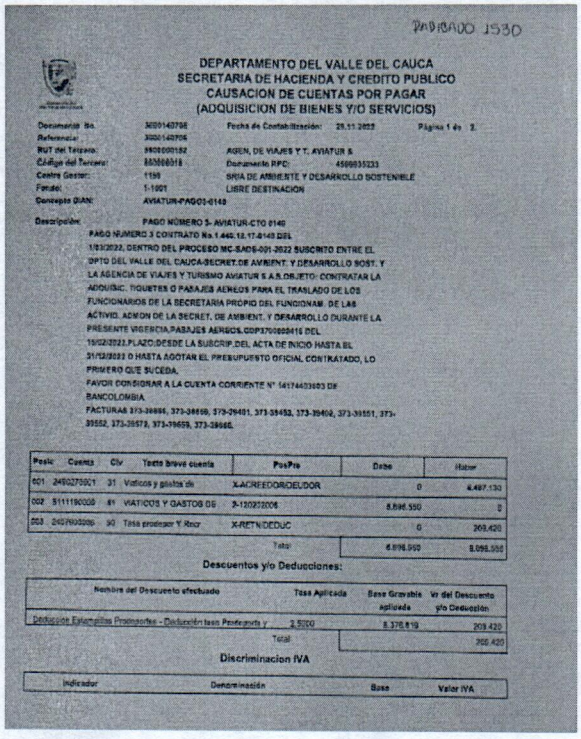


RADICADO 15300

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140706 Fecha de Contabilización: 29.11.2022 Página 2 de 2
Referencia: 3000140706
RUT del Tercero: 8600000182 AGEN. DE VIAJES Y T. AVIATUR S
Código del Tercero: 860000018 Documento RPC: 4500035233
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: AVIATUR-PAGO3-0140

V0	0% impuesto sobre volumen negocios, IVA soportado	8.896.550	0
	Total:	8.896.550	0



RADICADO 1530

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140706 Fecha de Contabilización: 29.11.2022 Página 1 de 2
Referencia: 3000140706
RUT del Tercero: 8600000182 AGEN. DE VIAJES Y T. AVIATUR S
Código del Tercero: 860000018 Documento RPC: 4500035233
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: AVIATUR-PAGO3-0140

Descripción: PAGO NUMERO 3- AVIATUR-CTO 0140
PAGO NUMERO 3 CONTRATO No.1.440.12.17-0140 DEL
1/12/2022, DENTRO DEL PROCESO MC-SADS-001-2022 SUSCRITO ENTRE EL
DPTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRET.DE AMBIENT. Y DESARROLLO SOST. Y
LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.OBJETO: CONTRATAR LA
ADQUISIC. TIQUETES O PASAJES AEREOS PARA EL TRASLADO DE LOS
FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA PROPIO DEL FUNCIONAM. DE LAS
ACTIVID. ADMON DE LA SECRET. DE AMBIENT. Y DESARROLLO DURANTE LA
PRESENTE VIGENCIA.PASAJES AEREOS.GDP370000415 DEL
15/02/2022.PLAZO:DESDE LA SUSCRIP.DEL ACTA DE INICIO HASTA EL
31/12/2022 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATADO, LO
PRIMERO QUE SUCEDA.
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE N° 14174403603 DE
BANCOLOMBIA
FACTURAS 373-39656, 373-39659, 373-39401, 373-39453, 373-39402, 373-39551, 373-39552, 373-39573, 373-39659, 373-39665.

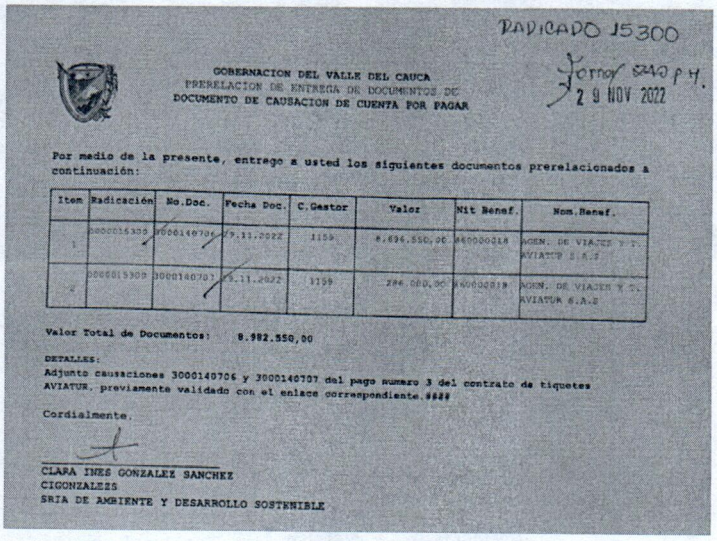
Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2490275001	31	Viaticos y gastos de	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	4.487.130
002	5111190009	81	VIATICOS Y GASTOS DE	X-120202006	8.896.550	0
003	2407903006	90	Tasa prodeser Y Rncr	X-RET/DEDUC	0	269.420
				Total:	8.896.550	8.896.550

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Exenciones Promotores - Deducción tasa Prodeporte y	2.5000	8.376.819	209.420
Total:			209.420

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA



RADICADO 15300

29 NOV 2022

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
PRERELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE
DOCUMENTO DE CAUSACION DE CUENTA POR PAGAR

Por medio de la presente, entrego a usted los siguientes documentos prerelacionados a continuación:

Item	Radicación	No.Doc.	Fecha Doc.	C.Gestor	Valor	Nit Benef.	Nom.Benef.
1	3000015305	3000140706	29.11.2022	1159	8.896.550,00	860000018	AGEN. DE VIAJES Y T. AVIATUR S.A.S
2	3000015309	3000140707	29.11.2022	1159	296.000,00	860000018	AGEN. DE VIAJES Y T. AVIATUR S.A.S

Valor Total de Documentos: 8.982.550,00

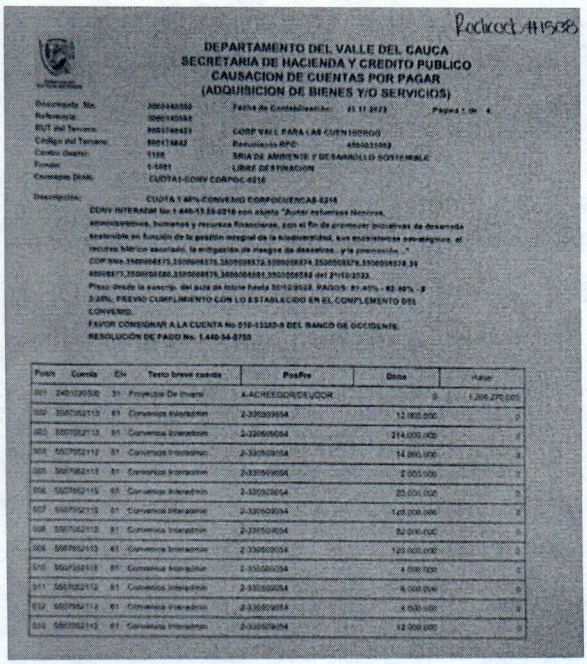
DETALLES:
Adjunto causaciones 3000140706 y 3000140707 del pago numero 3 del contrato de tiquetes AVIATUR, previamente validado con el enlace correspondiente.####

Cordialmente,

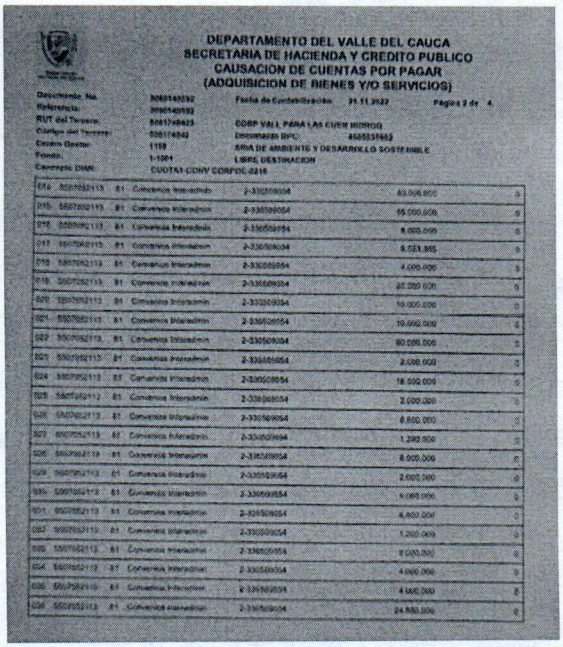
CLARA INES GONZALEZ SANCHEZ
CIGONZALEZS
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ilustración 6: Causación SAP VIATUR S.A.S.

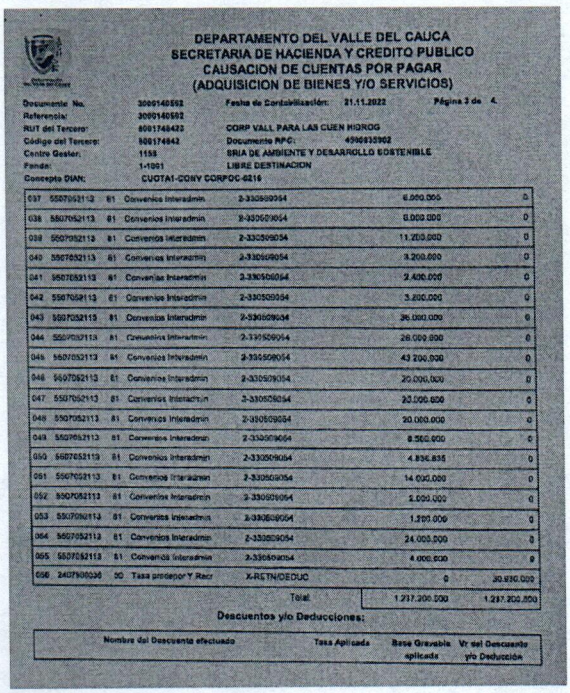
ejecuté en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar, primer pago del convenio No 1.440.13.03-0216 con el objeto: "aunar esfuerzos técnicos, administrativos humanos y recursos financieros, con el fin de promover iniciativas de desarrollo sostenible en función de la gestión integral de la biodiversidad, sus ecosistemas estratégicos recursos hídricos asociados, la mitigación de riesgos de desastres y la promoción".



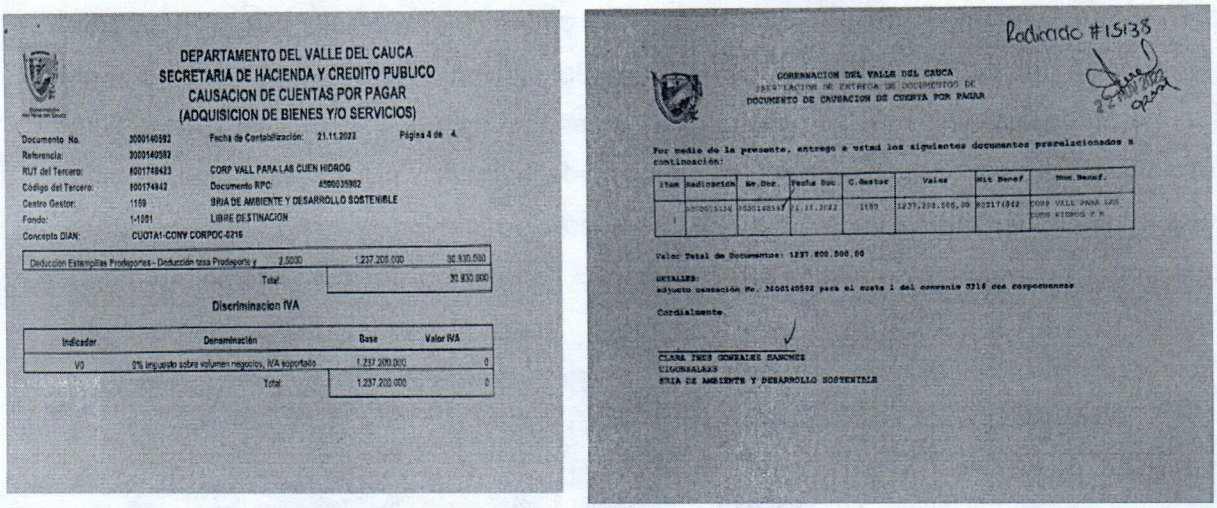
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140592 Fecha de Contabilización: 21.11.2022 Página 4 de 4
Referencia: 3000140592
RUT del Tercero: 8001748423 CORP VALL PARA LAS CUEN HIDROG
Código del Tercero: 800174842 Documento RPC: 4500035902
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA1-CONV CORPOC-0216

Deducción Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2,5000	1.237.200.000	30.930.000
	Total		30.930.000

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% impuesto sobre volumen negocios, IVA soportado	1.237.200.000	0
	Total	1.237.200.000	0

Radicado #15133

CORPORACION DEL VALLE DEL CAUCA
RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE
DOCUMENTO DE CAUSACION DE CUENTA POR PAGAR

Por medio de la presente, entrego a usted los siguientes documentos prerelacionados a continuación:

Item	Radicación	No.Doc.	Fecha Doc.	C.Gestor	Valor	Nit Benef.	Nom.Benef.
1	3000015134	3000140592	21.11.2022	1159	1237.200.000,00	800174842	CORP VALL PARA LAS CUEN HIDROG Y M

Valor Total de Documentos: 1237.200.000,00

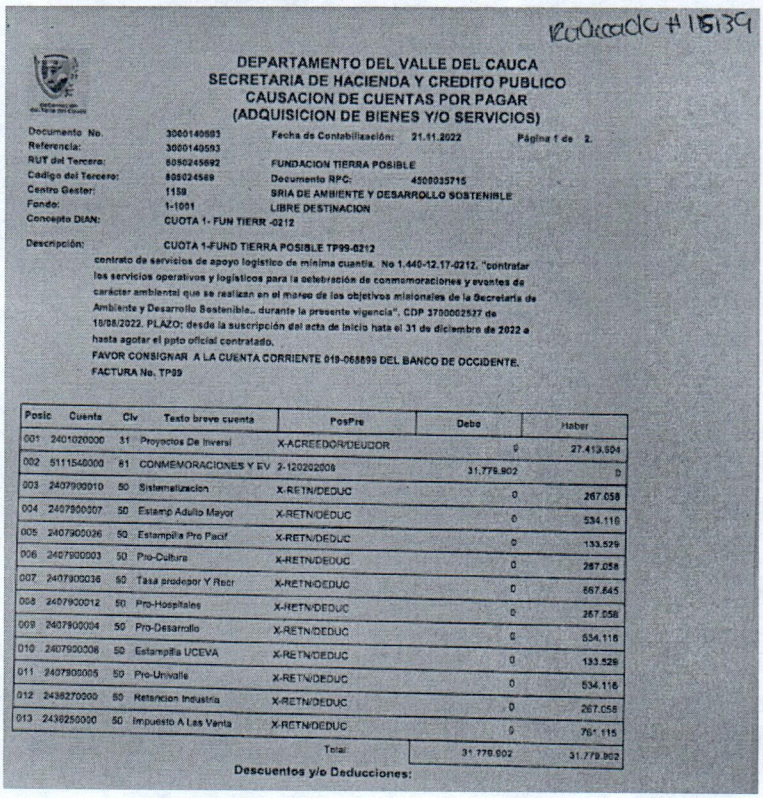
DETALLES:
adjunto causación No. 3000140592 para el cuota 1 del convenio 0216 des corpocuencas

Cordialmente,

CLARA INES GONZALES SANCHEZ
LIDGONZALES
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ilustración 7: causación primer pago corpocuencas

ejecuté en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar, primer pago del convenio No 1.440.12.17-0212 a nombre de Fundación Tierra Posible con el objeto: "contratar los servicios operativos y logísticos para la celebración de conmemoraciones y eventos de carácter ambiental que se realizan en el marco de los objetivos misionales de la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible durante la presente vigencia".



Radicado #15139

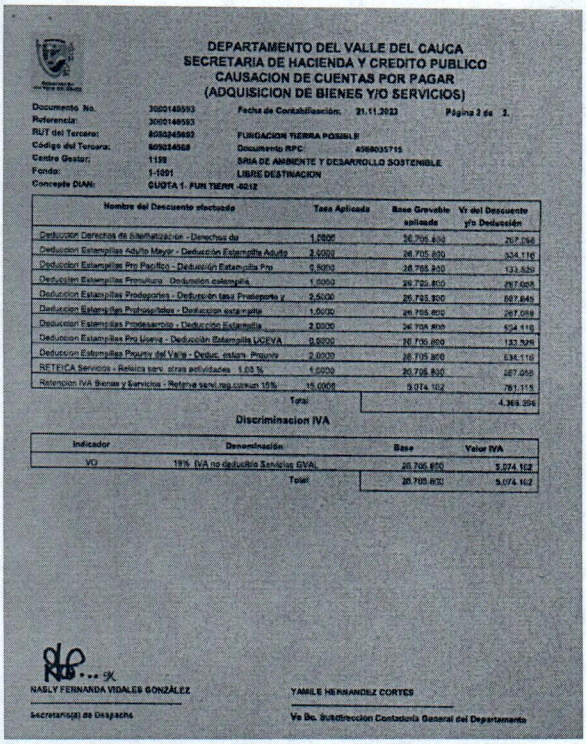
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140593 Fecha de Contabilización: 21.11.2022 Página 1 de 2
Referencia: 3000140593
RUT del Tercero: 8050245692 FUNDACION TIERRA POSIBLE
Codigo del Tercero: 805024569 Documento RPC: 4500035715
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1- FUN TIERR -0212

Descripción: CUOTA 1-FUND TIERRA POSIBLE TP99-0212
contrato de servicios de apoyo logistico de minima cuantia. No 1.440-12.17-0212. "contratar los servicios operativos y logisticos para la celebración de conmemoraciones y eventos de carácter ambiental que se realizan en el marco de los objetivos misionales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.. durante la presente vigencia", CDP 3700002527 de 18/08/2022. PLAZO: desde la suscripción del acta de inicio hata el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar el ppto oficial contratado.
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE 019-065899 DEL BANCO DE OCCIDENTE.
FACTURA No. TP99

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	27.413.904
002	5111540000	81	CONMEMORACIONES Y EV	2-120202006	31.779.902	0
003	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	267.058
004	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	534.116
005	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	133.529
006	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	267.058
007	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	667.645
008	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	267.058
009	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	534.116
010	2407900006	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	133.529
011	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	534.116
012	2436270000	50	Retencion Industria	X-RETN/DEDUC	0	267.058
013	2436250000	50	Impuesto A Las Venta	X-RETN/DEDUC	0	761.115
			Total		31.779.902	31.779.902

Descuentos y/o Deducciones:



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140593 Fecha de Contabilización: 21.11.2022 Página 2 de 3
Referencia: 3000140593
RUT del Tercero: 8052045692 FUNDACION TIERRA POSIBLE
Código del Tercero: 805245692 Documento RPC 4500035715
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1- FUN TIERR -0212

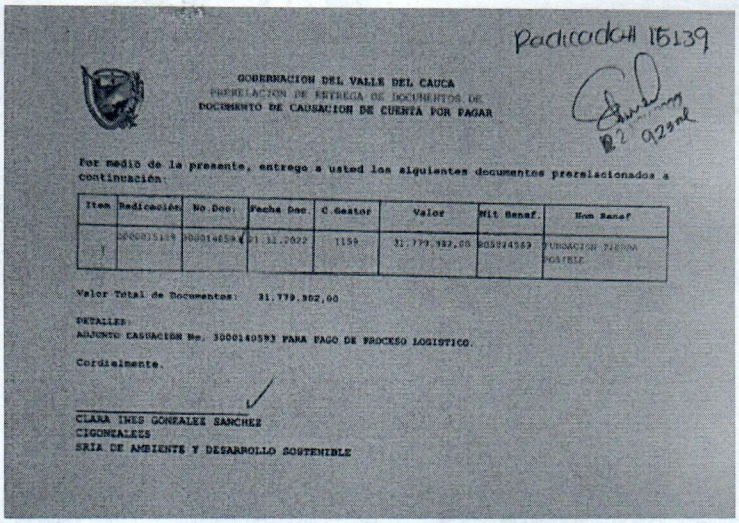
Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Derechos de Estampillación - Derechos de	1.0000	26.705.600	267.056
Deducción Estampillas Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2.0000	26.705.600	534.112
Deducción Estampillas Pro Pacífico - Deducción Estampilla Pro	0.5000	26.705.600	133.528
Deducción Estampillas Ferrullura - Deducción estampilla	1.0000	26.705.600	267.056
Deducción Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2.5000	26.705.600	667.640
Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla	1.0000	26.705.600	267.056
Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2.0000	26.705.600	534.112
Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0.5000	26.705.600	133.528
Deducción Estampillas Proyuntv del Valle - Deduc. estam. Proyuntv	2.0000	26.705.600	534.112
RETFICA Servicios - Retenc serv. otras actividades 1.00 %	1.0000	26.705.600	267.056
Retencion IVA Bienes y Servicios - Retenc serv rég común 19%	15.0000	5.074.102	761.115
Total			4.369.356

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
VO	19% IVA no deducible Servicios GVAL	26.705.600	5.074.102
Total		26.705.600	5.074.102

NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLEZ
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Departamento



Radicado# 15139

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
PRERELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE
DOCUMENTO DE CAUSACION DE CUENTA POR PAGAR

Por medio de la presente, entrego a usted los siguientes documentos prerelacionados a continuación:

Item	Radicación	No.Doc.	Fecha Doc.	C.Gestor	Valor	Nit Benef.	Nom Benef
1	3000015139	3000140593	21.11.2022	1159	31.779.382,00	805245692	FUNDACION TIERRA POSIBLE

Valor Total de Documentos: 31.779.382,00

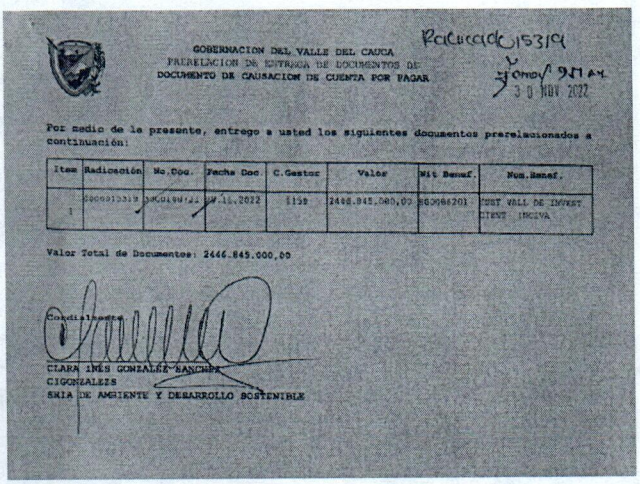
DETALLE:
ADJUNTO CAUSACION No. 3000140593 PARA PAGO DE PROCESO LOGISTICO.

Cordialmente.

CLARA INES GONZALEZ SANCHEZ
CIGONZALEZS
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ilustración 8: Causación primer pago logística

Realicé en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar, primer pago del convenio No 1.440.13.03-0401 a nombre de INCIVA con el objeto: "Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible y el instituto para la investigación y la preservación del patrimonio cultural y natural del valle del cauca" INCIVA.



GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
PRERELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE
DOCUMENTO DE CAUSACION DE CUENTA POR PAGAR

Radicado 15319
30 NOV 2022

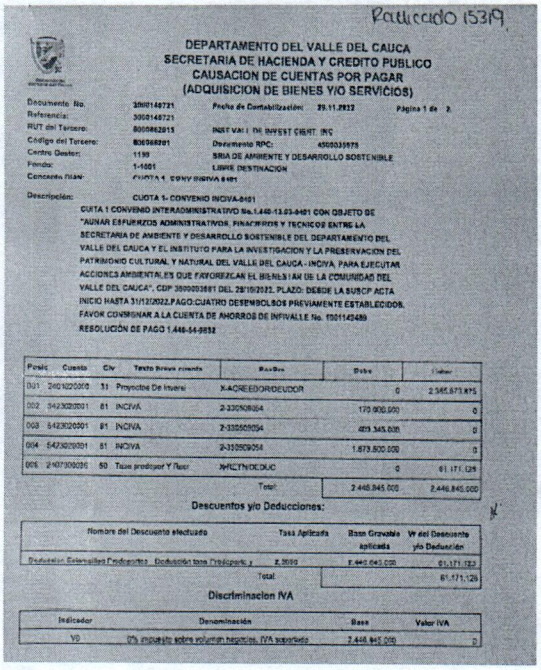
Por medio de la presente, entrego a usted los siguientes documentos prerelacionados a continuación:

Item	Radicación	No.Doc.	Fecha Doc.	C.Gestor	Valor	Nit Benef.	Num.Benef.
1	3000015319	3000140722	30.11.2022	1159	2446.845.000,00	805066201	TEST VALL DE INVEST CIENT INCIVA

Valor Total de Documentos: 2446.845.000,00

Cordialmente,

CLARA INES GONZALEZ SANCHEZ
CIGONZALEZS
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Radicado 1539

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000148721 Fecha de Contabilización: 29.11.2022 Página 1 de 2
Referencia: 3000148721
RUT del Tercero: 8000862915 INST VALL DE INVEST CIENT INC
Código del Tercero: 800862901 Documento RPC: 4500035975
Centro Gestor: 1199 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1- CONV INCIVA 0401

Descripción: CUOTA 1- CONVENIO INCIVA-0401
CUOTA 1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1.440-12.03-0401 CON OBJETO DE "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS ENTRE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA PARA EJECUTAR ACCIONES AMBIENTALES QUE FAVOREZCAN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD DEL VALLE DEL CAUCA", CDP 3000033681 DEL 28/10/2022, PLAZO: DESDE LA SUSCP ACTA INICIO HASTA 31/12/2022,PAGO:CUATRO DESEMBOLSOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS. FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DE INFIVALLE No. 1001143489
RESOLUCIÓN DE PAGO 1.440-54-0832

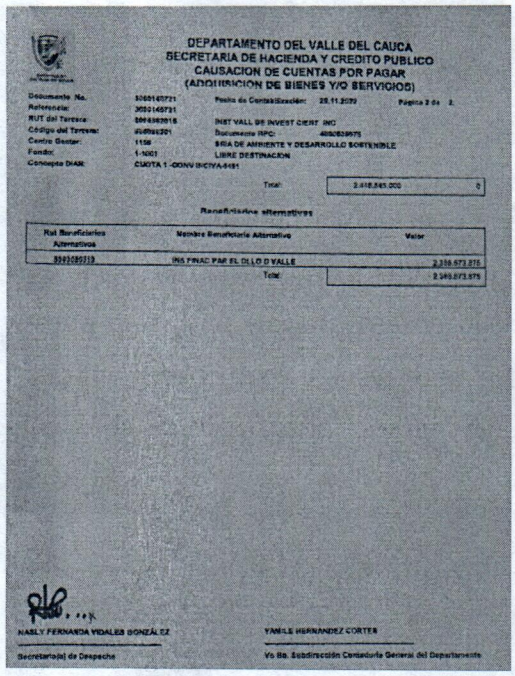
Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	Ind.Dto	Debe	Valor
001	2401020016	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	2.585.673.875
002	5423020301	81	INCIVA	2-330509054	170.000.000	0
003	5423020301	81	INCIVA	2-330509054	409.345.000	0
004	5423020301	81	INCIVA	2-330509054	1.673.800.000	0
005	2407300035	50	Taxe prodpor Y Ren	X-RETENDEDUC	0	61.171.125
				Total:	2.446.845.000	2.446.845.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	V/ del Descuento y/o Deducción
Deducción Estampillas Pro-deporte - Deducción tasa Pro-deporte y	2,5000	2.446.845.000	61.171.125
	Total:		61.171.125

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% impuesto sobre volumen negocios, IVA exonerado	2.446.845.000	0



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000148721 Fecha de Contabilización: 29.11.2022 Página 2 de 2
Referencia: 3000148721
RUT del Tercero: 8008362915 INST VALL DE INVEST CIENT INC
Código del Tercero: 800862901 Documento RPC: 4500035975
Centro Gestor: 1199 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1 -CONV INCIVA-0401

Total: 2.446.845.000 0

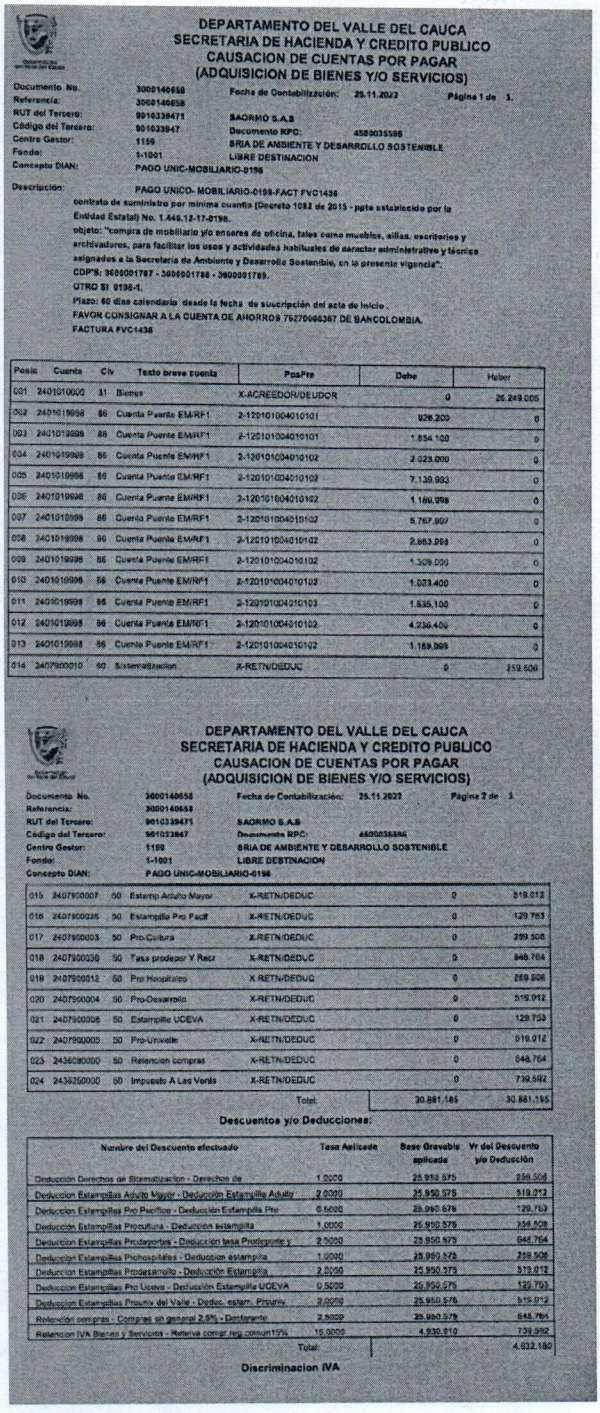
Beneficiarios alternativos

Nit Beneficiarios Alternativos	Nombre Beneficiario Alternativo	Valor
8903085719	INS FINAC PAR EL DLLO D VALLE	2.336.673.875
	Total:	2.349.673.875

NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLEZ
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Departamento

Registré en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar, pago único del contrato No 1.440.12.17-0198 a nombre de SAORMO S.A.S. con el objeto: "compra de mobiliario y/o enseres de oficina, tales como muebles, sillas, escritorios y archivadores para facilitar los usos y actividades habitualidades de carácter administrativos y técnicos asignados a la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible".



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140658 Fecha de Contabilización: 25.11.2022 Página 1 de 3
Referencia: 3000140658
RUT del Tercero: 9010339471 SAORMO S.A.S
Código del Tercero: 901033947 Documento RPC: 4500035596
Centro Gestor: 1150 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: PAGO UNIC-MOBILIARIO-0196

Descripción: PAGO UNICO- MOBILIARIO-0196-FACT FVC1436
contrato de suministro por minima cuantia (Decreto 1082 de 2015 - ppto establecido por la Entidad Estatal) No. 1.440.12-17-0196.
objeto: "compra de mobiliario y/o enseres de oficina, tales como muebles, sillas, escritorios y archivadores, para facilitar los usos y actividades habituales de caracter administrativo y técnico asignados a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la presente vigencia".
CDP'S: 3600001787 - 3600001788 - 3600001789.
OTRO SI 0196-1.
Plazo: 60 dias calendario desde la fecha de suscripción del acta de inicio.
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 76270006367 DE BANCOLOMBIA.
FACTURA FVC1436

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401010000	31	Bienes	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	25.249.005
002	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101101	926.209	0
003	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101101	1.854.100	0
004	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101102	2.023.000	0
005	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101103	7.139.993	0
006	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101102	1.169.998	0
007	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101102	5.767.997	0
008	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101102	2.663.068	0
009	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101102	1.309.000	0
010	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101103	1.033.400	0
011	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101103	1.535.100	0
012	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101102	4.236.400	0
013	2401019998	86	Cuenta Puente EM/RF1	2-1201010040101102	1.169.995	0
014	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	259.506

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

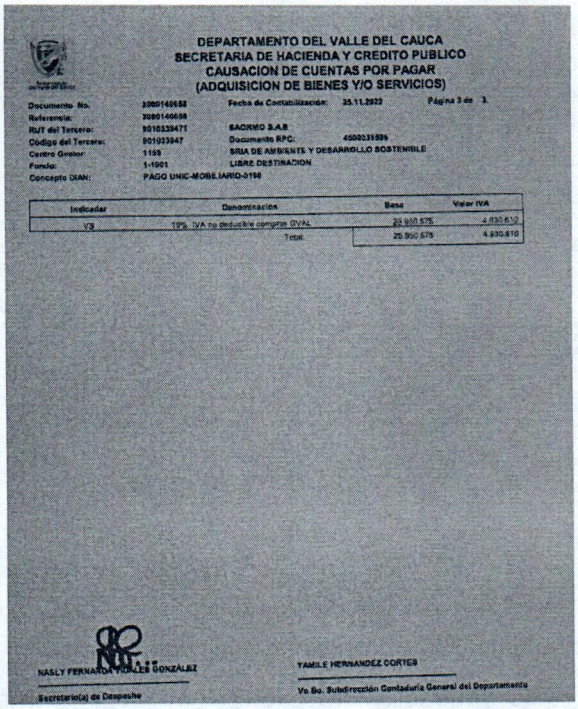
Documento No. 3000140658 Fecha de Contabilización: 25.11.2022 Página 2 de 3
Referencia: 3000140658
RUT del Tercero: 9010339471 SAORMO S.A.S
Código del Tercero: 901033947 Documento RPC: 4500035596
Centro Gestor: 1150 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: PAGO UNIC-MOBILIARIO-0196

015	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	518.012
016	2407900035	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	129.753
017	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	259.506
018	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	648.764
019	2407900012	50	Pro Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	259.506
020	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	518.012
021	2407900006	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	129.753
022	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	518.012
023	2436080000	50	Retencion compras	X-RETN/DEDUC	0	648.764
024	2436250000	50	Impuesto A Las Ventas	X-RETN/DEDUC	0	739.592
				Total:	30.881.185	30.881.185

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Derechos de Sistematizacion - Derechos de	1.0000	25.950.575	259.506
Deducción Estampillas Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2.0000	25.950.575	518.012
Deducción Estampillas Pro Pacifico - Deducción Estampilla Pro	0.5000	25.950.575	129.753
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1.0000	25.950.575	259.506
Deducción Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2.5000	25.950.575	648.764
Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla	1.0000	25.950.575	259.506
Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2.0000	25.950.575	518.012
Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0.5000	25.950.575	129.753
Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv.	2.0000	25.950.575	518.012
Retención compras - Compras sin general 2.5% - Dentrante	2.5000	25.950.575	648.764
Retencion IVA Bienes y Servicios - Retenv compr reg comun15%	15.0000	4.930.610	739.592
		Total:	4.932.180

Discriminacion IVA



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140658 Fecha de Contabilización: 25.11.2022 Página 3 de 3
Referencia: 3000140658
RUT del Tercero: 9010339471 SAORMO S.A.S
Código del Tercero: 901033947 Documento RPC: 4500035596
Centro Gestor: 1150 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: PAGO UNIC-MOBILIARIO-0196

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V3	19% IVA no deducible compras GYA	25.950.575	4.930.610
	Total:	25.950.575	4.930.610

NASLY FERNANDA TORRES GONZALEZ
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Departamento

Ilustración 9: Causación mobiliario

Hice en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar primer pago del contrato público de obra civil No 1.440.12.14-0206 a nombre de BIODESS. con el objeto: "contratar la reforestación y aislamiento como

implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas en cuencas abastecedoras de agua... proyecto CONSERVACIÒN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS".

RADICADO # 15098

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140544 Fecha de Contabilización: 18.11.2022 Página 1 de 2
Referencia: 3000140544
RUT del Tercero: 9003164961 FUND P.LA CONS.Y BIODIV Y EL D
Código del Tercero: 900316496 Documento RPC: 4500035753
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1- BIODES8-0206

Descripción: CUOTA 1- BIODES8-0206-FACT F679
Contrato Público de obra civil No.1.440-12.14-0206 para "Contratar la reforestación y aislamiento como implementación de estrategias para conservación de ecosistemas en cuencas abastecedoras de agua... proyecto CONSERVACIÓN DE AEAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRÍCO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS...". CDP 3500006517 DE 28/09/2022. PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2022.
FACTURA NUMERO: F679
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORRO NUMERO 76000917465 DE BANCOLOMBIA

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	946.163.208
002	5507052108	81	Conser Y Recupe Cuen	2-320202009	666.357.517	0
003	5507052108	81	Conser Y Recupe Cuen	2-320202009	509.000.501	0
004	5507052108	81	Conser Y Recupe Cuen	2-320202009	1	0
005	5507052108	81	Conser Y Recupe Cuen	2-320202009	1	0
006	2407900009	50	Contribucio Especial	X-NORELEVANTE	0	58.767.901
007	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	11.753.580
008	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	23.507.160
009	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	5.876.790
010	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	11.753.580
011	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	29.383.951
012	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	11.753.580
013	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	23.507.160
014	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	5.876.790

RADICADO # 15C

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140544 Fecha de Contabilización: 18.11.2022 Página 2 de 2
Referencia: 3000140544
RUT del Tercero: 9003164961 FUND P.LA CONS.Y BIODIV Y EL D
Código del Tercero: 900316496 Documento RPC: 4500035753
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1- BIODES8-0206

015	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	23.507.160
016	2438260000	50	Ret Contrato Obra	X-NORELEVANTE	0	23.507.160
				Total:	1.175.358.020	1.175.358.020

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Contribución Especial - Contribución Civil Especial 5,00%	5,0000	1.175.358.020	58.767.901
Deducción Derechos de Sitematizacion - Derechos de	1,0000	1.175.358.020	11.753.580
Deduccion Estampillas Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2,0000	1.175.358.020	23.507.160
Deduccion Estampillas Pro Pacifico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	1.175.358.020	5.876.790
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	1.175.358.020	11.753.580
Deduccion Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2,5000	1.175.358.020	29.383.951
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	1.175.358.020	11.753.580
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	1.175.358.020	23.507.160
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	1.175.358.020	5.876.790
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	1.175.358.020	23.507.160
Contrato Obra Civil - Contrato Obra Civil 2% Dec 2418	2,0000	1.175.358.020	23.507.160
	Total:		229.194.812

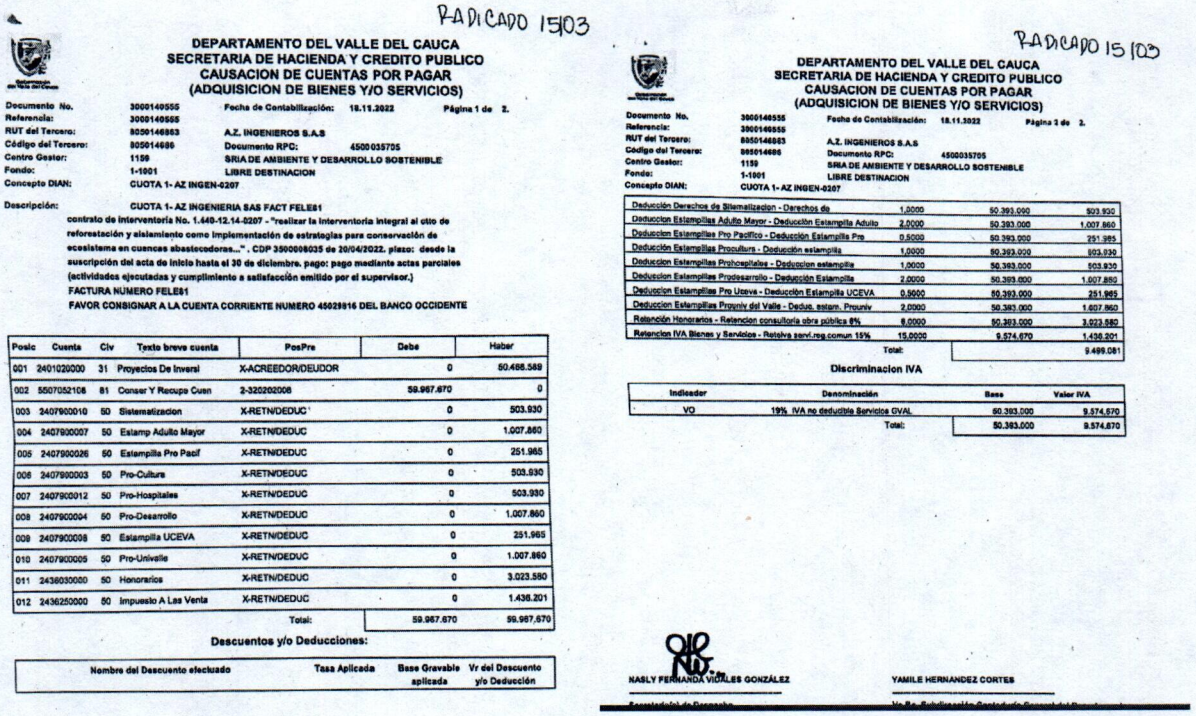
Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% Impuesto sobre volumen negocios, IVA soportado	1.175.358.020	0
	Total:	1.175.358.020	0

NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLEZ
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Departamento

Contabilicé en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar primer pago del contrato de interventoría No 1.440-12.14-0207 a nombre de AZ INGENIERIA SAS con el objeto: "realizar la interventoría integral al contrato de reforestación y aislamiento como implementación de estrategias para conservación de ecosistemas de cuencas abastecedoras".



RADICADO 15103

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140555 Fecha de Contabilización: 18.11.2022 Página 1 de 2.
Referencia: 3000140555
NIT del Tercero: 8050146863 AZ. INGENIEROS S.A.S
Código del Tercero: 805014686 Documento RPC: 4500035705
Centro Gestor: 1150 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1- AZ INGEN-0207

Descripción: CUOTA 1- AZ INGENIERIA SAS FACT FELE81
contrato de interventoria No. 1.440-12.14-0207 - "realizar la interventoria integral al otio de reforestación y aislamiento como implementación de estrategias para conservación de ecosistema en cuencas abastecedoras..." . CDP 3500008035 de 20/04/2022. plazo: desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre. pago: pago mediante actas parciales (actividades ejecutadas y cumplimiento a satisfacción emitido por el supervisor.)
FACTURA NUMERO FELE81
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE NUMERO 45029816 DEL BANCO OCCIDENTE

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	50.466.589
002	5507052108	81	Conser Y Recupe Cuen	2-320202008	59.967.670	0
003	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	503.930
004	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	1.007.860
005	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	251.965
006	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	503.930
007	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	503.930
008	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	1.007.860
009	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	251.965
010	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	1.007.860
011	2436030000	50	Honorarios	X-RETN/DEDUC	0	3.023.580
012	2436250000	50	Impuesto A Las Venta	X-RETN/DEDUC	0	1.436.201
				Total:	59.967.670	59.967.670

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción

RADICADO 15103

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140555 Fecha de Contabilización: 18.11.2022 Página 2 de 2.
Referencia: 3000140555
NIT del Tercero: 8050146863 AZ. INGENIEROS S.A.S
Código del Tercero: 805014686 Documento RPC: 4500035705
Centro Gestor: 1150 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: CUOTA 1- AZ INGEN-0207

Deducción Derechos de Sistematizacion - Derechos de	1,0000	50.393.000	503.930
Deducción Estampillas Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2,0000	50.393.000	1.007.860
Deducción Estampillas Pro Pacífico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	50.393.000	251.965
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	50.393.000	503.930
Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla	1,0000	50.393.000	503.930
Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	50.393.000	1.007.860
Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	50.393.000	251.965
Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	50.393.000	1.007.860
Retención Honorarios - Retencion consultoria obra pública 6%	6,0000	50.393.000	3.023.580
Retencion IVA Bienes y Servicios - Retelva servi.reg comun 15%	15,0000	9.574.670	1.436.201
	Total:		9.499.081

Discriminacion IVA

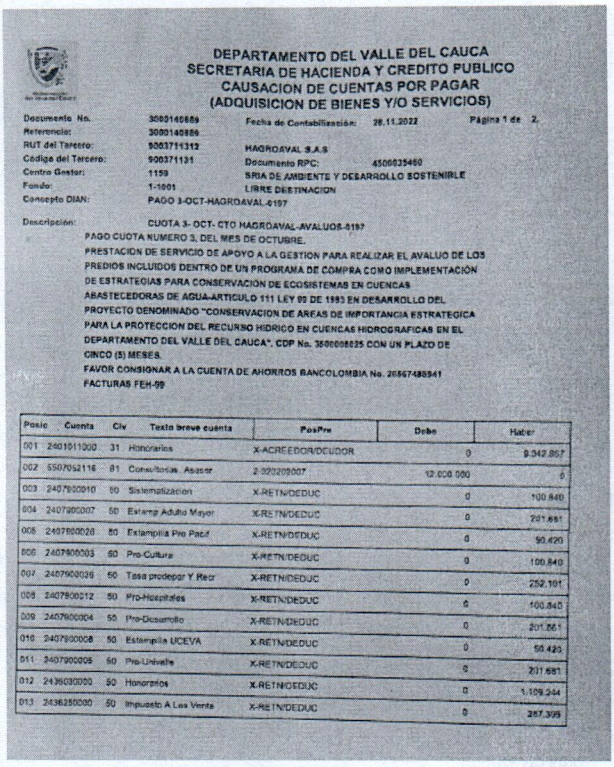
Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
VO	19% IVA no deducible Servicios GVAL	50.393.000	9.574.670
	Total:	50.393.000	9.574.670

NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLEZ
Secretaria(o) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Vo.Bo. Subdirector(a) Contador General del Departamento

Ilustración 10: Causación AZ INGENIEROS

Realicé en el programa SAP por el módulo MM en el ambiente productivo, por la transacción MIRO la causación de cuenta por pagar tercer pago a nombre de HAGROAVAL prestación de servicio de apoyo a la gestión para realizar avaluó de los predios incluidos dentro de un programa de compra como implementación de estrategias para conservación de ecosistemas en cuencas abastecedoras de agua ART 111 LEY 99 DE 1993 EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO " CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CUACA"

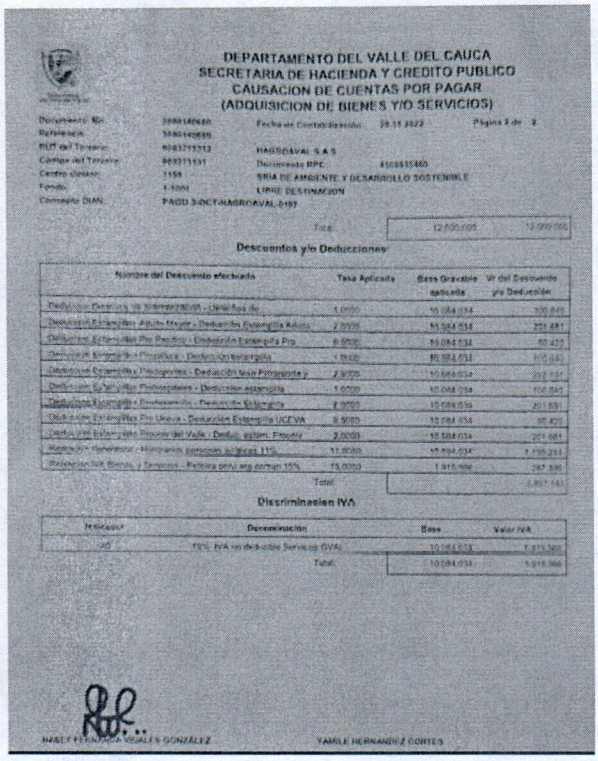


DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140889 Fecha de Contabilización: 28.11.2022 Página 1 de 2
Referencia: 3000140889
RUT del Tercero: 9003711312 HAGROAVAL S.A.S
Código del Tercero: 9003711311 Documento RPC: 4500035460
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: PAGO 3-OCT-HAGROAVAL-6197

Descripción: CUOTA 3- OCT- CTO HAGROAVAL-AVALUOS-6197
PAGO CUOTA NUMERO 3, DEL MES DE OCTUBRE.
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR EL AVALUO DE LOS PREDIOS INCLUIDOS DENTRO DE UN PROGRAMA DE COMPRA COMO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA-ARTICULO 111 LEY 99 DE 1993 EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". CDP No. 3500008825 CON UN PLAZO DE CINCO (5) MESES.
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 26567488941
FACTURAS FEH-99

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	Pos/Pre	Debe	Haber
001	2401011000	31	Honorarios	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	9.342.857
002	5507052116	81	Consultorias, Asesor	2-322020007	12.000.000	0
003	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	100.840
004	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	201.681
005	2407900028	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	90.420
006	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	100.840
007	2407900036	50	Tasa prodepor Y Rec	X-RETN/DEDUC	0	252.101
008	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	100.840
009	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	201.681
010	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	90.420
011	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	201.681
012	2436030050	50	Honorarios	X-RETN/DEDUC	0	1.109.244
013	2436250050	50	Impuesto A Las Venta	X-RETN/DEDUC	0	267.305



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000140889 Fecha de Contabilización: 28.11.2022 Página 2 de 2
Referencia: 3000140889
RUT del Tercero: 9003711312 HAGROAVAL S.A.S
Código del Tercero: 9003711311 Documento RPC: 4500035460
Centro Gestor: 1159 SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Fondo: 1-1001 LIBRE DESTINACION
Concepto DIAN: PAGO 3-OCT-HAGROAVAL-6197

Total 12.000.000 12.000.000

Descuentos y/o Deducciones

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Estampilla Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2.0000	10.084.034	201.681
Deducción Estampilla Pro Pacífico - Deducción Estampilla Pro	0.9000	10.084.034	90.420
Deducción Estampilla Pro Cultura - Deducción estampilla	1.0000	10.084.034	100.840
Deducción Estampilla Prodesarrollo - Deducción tasa Prodesarrollo y	2.5000	10.084.034	252.101
Deducción Estampilla Prohospitales - Deducción estampilla	1.0000	10.084.034	100.840
Deducción Estampilla Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2.0000	10.084.034	201.681
Deducción Estampilla Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0.9000	10.084.034	90.420
Deducción Estampilla Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2.0000	10.084.034	201.681
Retención Honorarios - Honorarios personas jurídicas 11%	11.0000	10.084.034	1.109.244
Retención de Renta y Complem. - Persona jurídica comun 15%	15.0000	1.915.966	287.395
	Total		2.837.513

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	19% IVA no deducible Servicios GVA	10.084.034	1.915.966
	Total	10.084.034	1.915.966

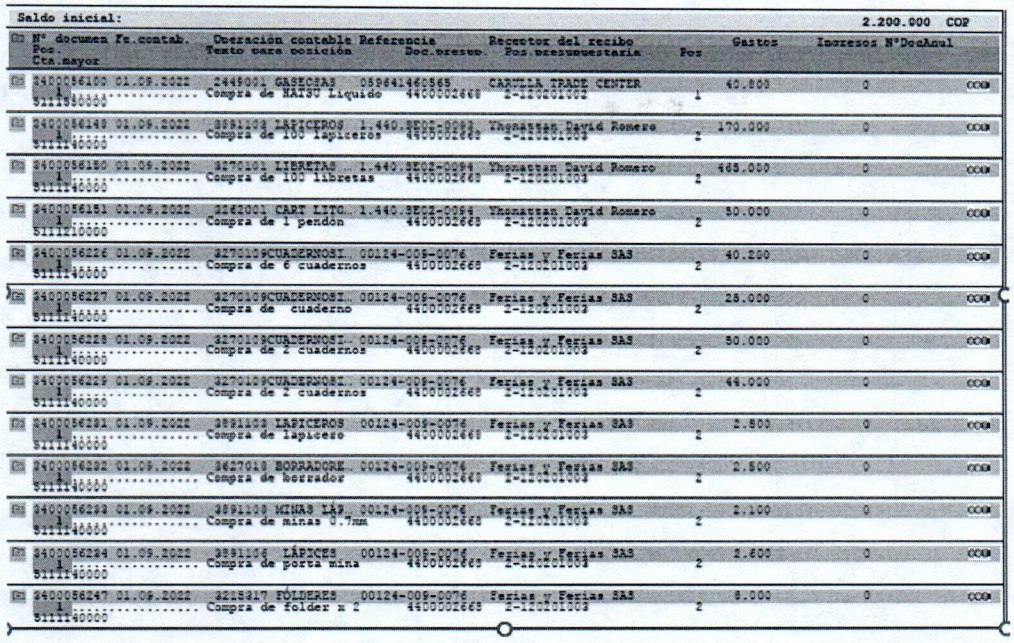
NANCY FERNANDA AGUILES GONZALEZ YAMILE HERNANDEZ CORTES

Hice la revisión de la lista de chequeos de los documentos requeridos para la causación de cuenta por pagar del convenio interadministrativo con el INTEP donde se dieron recomendaciones pertinentes para presentar la carpeta en orden.

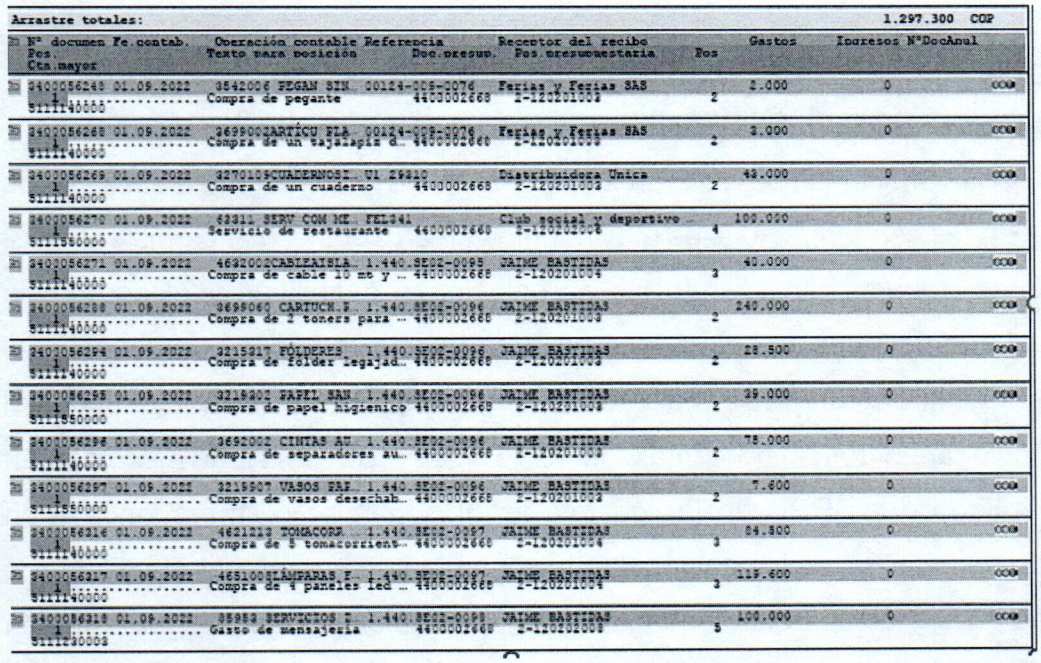


Ilustración 11: Trabajo en la oficina

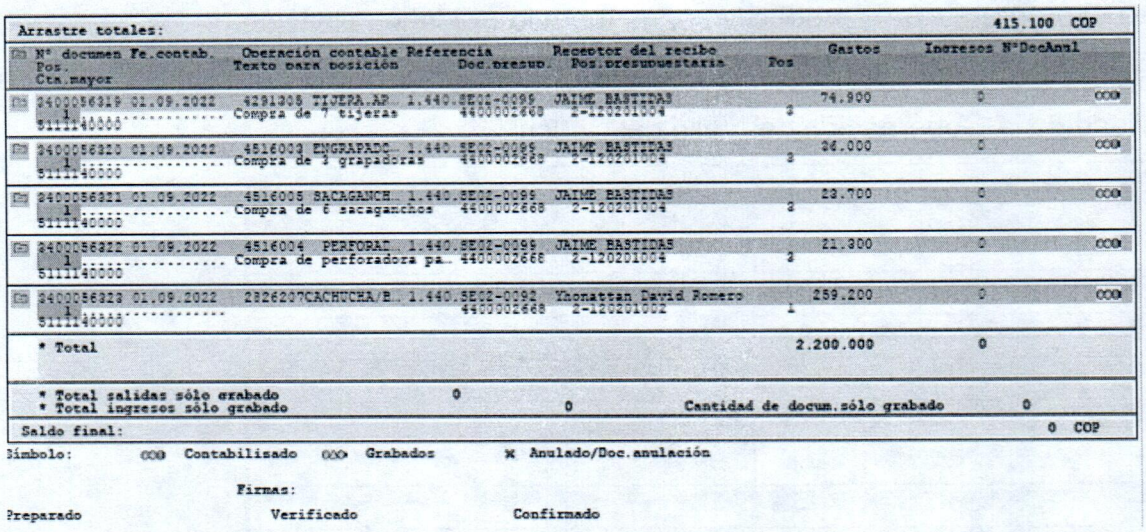
Digite en el programa SAP productivo en el módulo FM la legalización de los gastos de la caja menor No 5 para ser enviada a revisión y contabilización en el departamento de contabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca.



Saldo inicial:									2.200.000 COP
Nº documen	Fe.contab.	Operación contable	Referencia	Receptor del recibo		Gastos	Ingresos	NºDocAnul	
Pos.		Texto para posición	Doc.presup.	Pos.presupuestaria	Pos				
Cta.mayor									
2400056100	01.09.2022	2445001 GASEOSAS	059641460565	CARULLA TRADI CENTER		40.800	0		COP
1		Compra de HATSU Liquido	4400002668	2-120201002	1				
5111140000									
2400056149	01.09.2022	3891103 LÁPICEROS	1.440.3E02-0094	Yhonattan David Romero		170.000	0		COP
1		Compra de 100 lapiceros	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056150	01.09.2022	3270101 LIBRETAS	1.440.3E02-0094	Yhonattan David Romero		465.000	0		COP
1		Compra de 100 libretas	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056151	01.09.2022	3262001 CART LITO	1.440.3E02-0094	Yhonattan David Romero		50.000	0		COP
1		Compra de 1 pendón	4400002668	2-120201002	2				
5111210000									
2400056226	01.09.2022	3270109CUADERNOSI	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		40.200	0		COP
1		Compra de 6 cuadernos	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056227	01.09.2022	3270109CUADERNOSI	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		25.000	0		COP
1		Compra de cuaderno	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056228	01.09.2022	3270109CUADERNOSI	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		50.000	0		COP
1		Compra de 2 cuadernos	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056229	01.09.2022	3270109CUADERNOSI	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		44.000	0		COP
1		Compra de 2 cuadernos	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056231	01.09.2022	3891103 LAPICEROS	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		2.800	0		COP
1		Compra de lapicero	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056232	01.09.2022	3427018 BORRADORE	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		2.500	0		COP
1		Compra de borrador	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056233	01.09.2022	3891103 MINAS LÁP	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		2.100	0		COP
1		Compra de minas 0.7mm	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056234	01.09.2022	3891106 LÁPICES	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		2.800	0		COP
1		Compra de porta mina	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056247	01.09.2022	3215917 FOLDERES	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		8.000	0		COP
1		Compra de folder x 2	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									



Arrastre totales:									1.297.300 COP
Nº documen	Fe.contab.	Operación contable	Referencia	Receptor del recibo		Gastos	Ingresos	NºDocAnul	
Pos.		Texto para posición	Doc.presup.	Pos.presupuestaria	Pos				
Cta.mayor									
2400056248	01.09.2022	3542006 PEGAN STIK	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		2.000	0		COP
1		Compra de pegante	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056268	01.09.2022	3699002ARTÍCU PLA	00124-008-0076	Ferias y Ferias SAS		2.000	0		COP
1		Compra de un tajalapiz d	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056269	01.09.2022	3270109CUADERNOSI V1 29310		Distribuidora Unica		43.000	0		COP
1		Compra de un cuaderno	4400002668	2-120201002	2				
5111140000									
2400056270	01.09.2022	62311 SERV COM MI FEL341		Club social y deportivo		100.000	0		COP
1		Servicio de restaurante	4400002669	2-120201004	4				
5111050000									
2400056271	01.09.2022	4692002CABLEAISLA	1.440.3E02-0095	JAIME BASTIDAS		40.000	0		COP
1		Compra de cable 10 mt y	4400002668	2-120201004	3				
5111140000									
2400056288	01.09.2022	3698046 CARTUCH.T	1.440.3E02-0096	JAIME BASTIDAS		240.000	0		COP
1		Compra de 2 toners para	4400002668	2-120201004	2				
5111140000									
2400056294	01.09.2022	3215917 FOLDERES	1.440.3E02-0096	JAIME BASTIDAS		28.500	0		COP
1		Compra de folder legajad	4400002668	2-120201004	2				
5111140000									
2400056295	01.09.2022	3218902 PAPEL SAN	1.440.3E02-0096	JAIME BASTIDAS		29.000	0		COP
1		Compra de papel higienico	4400002669	2-120201004	2				
5111050000									
2400056296	01.09.2022	3692002 CINTAS AU	1.440.3E02-0096	JAIME BASTIDAS		75.000	0		COP
1		Compra de separadores au	4400002668	2-120201004	2				
5111140000									
2400056297	01.09.2022	3215907 VASOS PAP	1.440.3E02-0096	JAIME BASTIDAS		7.600	0		COP
1		Compra de vasos desechab	4400002669	2-120201004	2				
5111050000									
2400056316	01.09.2022	4621213 TOMACORR	1.440.3E02-0097	JAIME BASTIDAS		84.800	0		COP
1		Compra de 5 tomacorrient	4400002668	2-120201004	3				
5111140000									
2400056317	01.09.2022	4651005LÁMPARAS T	1.440.3E02-0097	JAIME BASTIDAS		219.600	0		COP
1		Compra de 4 paneles led	4400002668	2-120201004	3				
5111140000									
2400056318	01.09.2022	85983 SERVICIOS T	1.440.3E02-0098	JAIME BASTIDAS		100.000	0		COP
1		Gasto de mensajeria	4400002669	2-120201004	5				
5111230000									



Arrastre totales:								415.100 COP
Nº documen Fe.contab. Pos. Cta.mayor	Operación contable Texto para posición	Referencia Doc.presup.	Receptor del recibo Pos.presupuestaria	Pos	Gastos	Ingresos	NºDocAnul	
2400056319 01.09.2022 1 5111140000	4291305 TIJERA.AP Compra de 7 tijeras	1.440.5E02-0099 4400002668	JAIME BASTIDAS 2-120201004	3	74.900	0		CCO
2400056320 01.09.2022 1 5111140000	4516003 ENGRAPADO Compra de 3 grapadoras	1.440.5E02-0099 4400002668	JAIME BASTIDAS 2-120201004	3	26.000	0		CCO
2400056321 01.09.2022 1 5111140000	4516005 SACAGANCH Compra de 6 sacaganchos	1.440.5E02-0099 4400002668	JAIME BASTIDAS 2-120201004	3	23.700	0		CCO
2400056322 01.09.2022 1 5111140000	4516004 PERFORAC Compra de perforadora pa	1.440.5E02-0099 4400002668	JAIME BASTIDAS 2-120201004	3	21.300	0		CCO
2400056323 01.09.2022 1 5111140000	2826207CACHUCHA/B	1.440.5E02-0092 4400002668	Yhonattan David Romero 2-120201002	1	259.200	0		CCO
* Total					2.200.000	0		
* Total salidas sólo grabado 0 * Total ingresos sólo grabado		0	Cantidad de docum.sólo grabado		0			
Saldo final:								0 COP

Símbolo: CCO Contabilisado CCO Grabados * Anulado/Doc.anulación

Firmas:

Preparado Verificado Confirmado

Ilustración 12: Legalización caja menor cinco

ACTIVIDADES

3. Elaborar los informes financieros y presupuestales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del proyecto.

Efectué el seguimiento la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSIÓN - VIGENCIA 2022- del mes de diciembre, analizando los rubros presupuestales con respecto a los movimientos efectuados en los créditos, contra créditos, adiciones, rebajas, analizando las apropiaciones definitivas y el porcentaje ejecutado, es así que después de haber comprobado todas las partidas presupuestales, se llega al cierre que la Secretaría ha realizado en su totalidad la ejecución presupuestal de gastos de funcionamientos un porcentaje de 49,86%, de inversión se ha ejecutado en un 77,96%, el saldo de los RPC en los gastos de funcionamiento corresponde a un 50,14%, el saldo de los RPC en los gastos de funcionamiento corresponde a un 22,04% Así las cosas, se deja como recomendación para la siguiente vigencia realizar una planificación financiera rigurosa que trabaje de la mano con la oficina jurídica para que los procesos contractuales provean de manera precisa y asertiva los tiempos de ejecución y con esto cumplir con los objetivos de la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible.

ndo	Pospre Sup.	Descr. Pospre Sup.	Pospre	Descripcion Apropiación/Rubro	Proyecto	Descripcion Proyecto	Area Funcional	Programa
	2-12010100303	Maquinaria de oficina, contabilidad e	2-1201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y a			9999999999999999	9999999999
	2-12010100304	Maquinaria y aparatos eléctricos	2-1201010030406	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas			9999999999999999	9999999999
	2-12010100305	Equipo y aparatos de radio, televisió	2-1201010030502	Aparatos transmisores de televisión y radio; telev			9999999999999999	9999999999
	2-12010100305	Equipo y aparatos de radio, televisió	2-1201010030503	Radiorreceptores y receptores de televisión; apara			9999999999999999	9999999999
	2-12010100307	Equipo de transporte	2-1201010030701	Vehículos automotores, remolques y semirremolques;			9999999999999999	9999999999
	2-12010100401	Muebles	2-1201010040101	Asientos			9999999999999999	9999999999
	2-12010100401	Muebles	2-1201010040101	Muebles del tipo utilizado en la oficina			9999999999999999	9999999999
)01	2-12010100401	Muebles	2-1201010040101	Muebles de madera, del tipo usado en la cocina	99999999999	FUNCIONAMIENTO	9999999999999999	9999999999
	2-12010100502	Programas de informática	2-1201010050203	Paquetes de software			9999999999999999	9999999999
	2-120201	Materiales y suministros	2-120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles			9999999999999999	9999999999
	2-120201	Materiales y suministros	2-120201003	Otros bienes transportables (excepto productos met			9999999999999999	9999999999
	2-120201	Materiales y suministros	2-120201004	Productos metálicos y paquetes de software			9999999999999999	9999999999
	2-120202	Adquisición de servicios	2-120202005	Servicios de la construcción			9999999999999999	9999999999
	2-120202	Adquisición de servicios	2-120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro			9999999999999999	9999999999
	2-120202	Adquisición de servicios	2-120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de			9999999999999999	9999999999
	2-120202	Adquisición de servicios	2-120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales			9999999999999999	9999999999

SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSIÓN - VIGENCIA 2022 -

Codigo Apropiación/Rubro	Descripcion PEP	Pres. Inicial	Adiciones	Reducci	Creditos	ContraCreditos	Apropiacion Definitiva	CDP Ejecutado
1159-11001-21201010030302-9999999999999999-9999999999999	GENERICO FUNCIONAMIENTO	51.437.600	0	0	0	5.545.495	45.892.105	43.865.590
1159-11001-21201010030406-9999999999999999-9999999999999		0	0	0	3.900.000	0	3.900.000	3.771.848
1159-11001-21201010030502-9999999999999999-9999999999999		0	0	0	8.208.655	0	8.208.655	8.207.019
1159-11001-21201010030503-9999999999999999-9999999999999		3.900.000	0	0	0	3.900.000	0	0
1159-11001-21201010030701-9999999999999999-9999999999999		5.040.000	0	0	0	5.040.000	0	0
1159-11001-21201010040101-9999999999999999-9999999999999		3.734.400	0	0	0	1.152.100	2.582.300	2.582.300
1159-11001-21201010040101-9999999999999999-9999999999999		20.700.000	0	0	9.293.600	4.153.215	25.840.385	25.740.385
1159-11001-21201010040101-9999999999999999-9999999999999		10.700.000	0	0	0	8.141.500	2.558.500	2.558.500
1159-11001-21201010050203-9999999999999999-9999999999999		0	0	0	978.420	978.420	0	0
1159-11001-21202010002-9999999999999999-9999999999999		1.424.385	0	0	2.175.615	0	3.600.000	1.600.000
1159-11001-21202010003-9999999999999999-9999999999999		51.873.215	0	0	5.807.782	11.212.372	46.468.625	25.664.345
1159-11001-21202010004-9999999999999999-9999999999999		2.822.400	0	0	9.208.392	4.841.580	7.189.212	5.393.944
1159-11001-21202020005-9999999999999999-9999999999999		0	0	0	30.000.000	0	30.000.000	30.000.000
1159-11001-21202020006-9999999999999999-9999999999999		57.007.782	0	0	14.030.000	28.637.782	42.400.000	41.400.000
1159-11001-21202020008-9999999999999999-9999999999999		71.896.165	0	0	25.440.000	30.000.000	67.336.165	66.596.165
1159-11001-21202020009-9999999999999999-9999999999999		25.440.000	0	0	0	25.440.000	0	0
		305.975.947	0	0	109.042.464	129.042.464	285.975.947	257.380.096

Pres. Inicial	Adiciones	Reducc	Creditos	ContraCreditos	Apropiacion	CDP Ejecutado	Saldo CDP	Saldo SOLPED	Total CDP	Valor Original RPC	RPC Ejecutado	Saldo RPC	Total Ejecutado	Saldo Obligaciones	Total Pagos	% Presup.	% Ejecutado
51.437.600	0	0	0	5.545.495	45.892.105	43.865.590	48.915	0	43.914.505	43.865.590	0	43.865.590	43.865.590	0	0	1.977.600	96
0	0	0	3.900.000	0	3.900.000	3.771.848	18.450	0	3.788.298	3.771.848	0	3.771.848	3.771.848	0	0	111.702	97
0	0	0	8.208.655	0	8.208.655	8.207.019	1.636	0	8.208.655	8.207.019	0	8.207.019	8.207.019	0	0	0	100
3.900.000	0	0	0	3.900.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.040.000	0	0	0	5.040.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.734.400	0	0	1.152.100	2.582.300	2.582.300	2.582.300	0	0	2.582.300	2.582.300	0	2.582.300	2.582.300	0	0	0	100
20.700.000	0	0	9.293.600	4.153.215	25.840.385	25.740.385	0	0	25.740.385	25.740.385	0	25.740.385	25.740.385	0	0	100.000	100
10.700.000	0	0	0	8.141.500	2.558.500	2.558.500	0	0	2.558.500	2.558.500	0	2.558.500	2.558.500	0	0	0	100
0	0	0	978.420	978.420	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.424.385	0	0	2.175.615	0	3.600.000	1.600.000	0	0	1.600.000	1.600.000	1.200.000	400.000	1.600.000	0	1.200.000	2.000.000	44
51.873.215	0	0	5.807.782	11.212.372	46.468.625	25.664.345	0	0	25.664.345	25.664.345	25.664.345	600.000	25.664.345	0	25.664.345	20.804.280	55
2.822.400	0	0	9.208.392	4.841.580	7.189.212	5.393.944	6.970	0	5.400.914	5.393.944	2.812.372	2.581.572	5.393.944	0	2.812.372	1.788.298	75
0	0	0	30.000.000	0	30.000.000	30.000.000	0	0	30.000.000	30.000.000	13.204.892	16.795.108	30.000.000	0	13.204.892	0	100
57.007.782	0	0	14.030.000	28.637.782	42.400.000	41.400.000	0	0	41.400.000	41.400.000	15.208.840	26.191.360	41.400.000	8.982.550	6.226.990	1.000.000	98
71.896.165	0	0	25.440.000	30.000.000	67.336.165	66.596.165	0	0	66.596.165	66.596.165	39.982.735	26.613.430	66.596.165	31.779.902	8.202.833	740.000	89
25.440.000	0	0	0	25.440.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
305.975.947	0	0	109.042.464	129.042.464	285.975.947	257.380.096	73.971	0	257.454.067	257.380.096	128.354.169	129.025.927	257.380.096	71.843.637	56.710.632	28.521.880	

Ilustración 13: ejecución presupuestal

Revise junto con la profesional Viviana marcela Rodríguez el seguimiento del PAC del mes de diciembre para elaborar el RPC del INTEP y hacer los respectivos ajustes de crédito, contra crédito en las diferentes Posición Presupuestaria.

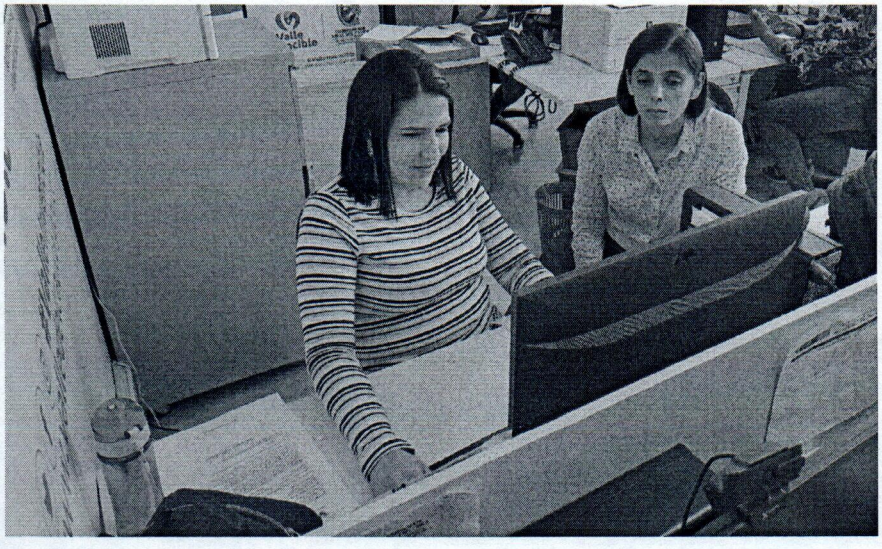
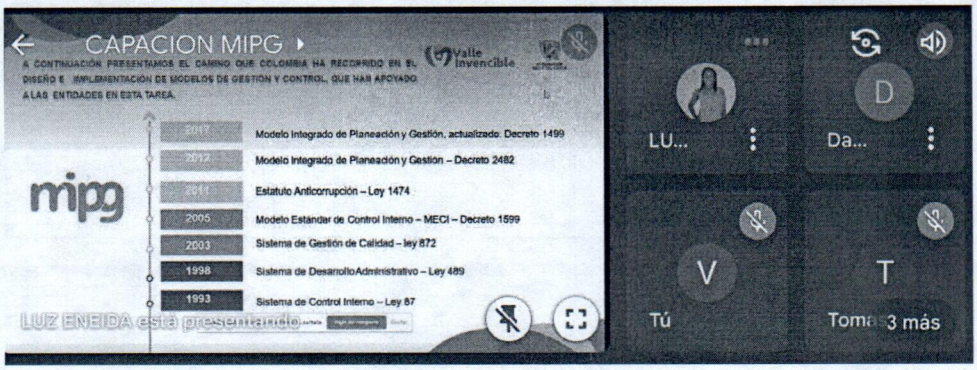


Ilustración 14: trabajo en la oficina

ACTIVIDADES.

4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Participe en la capacitación interna organizada por la profesional LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA del área de MIPG. De la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, donde se explico el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.



Asistencia SADS (Respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda Última modificación hace unos segundos

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Marca temporal	Dependencia	Nombre y Apellidos Completos	Cargo	Cédula	No. de Celular Tel/Ext	Correo Electrónico		CERTIFICO MI ASISTEN
2	23/9/2022 11:08:08	Secretaria de Ambiente y	Camila Aristizabal Hernandez	Profesional universitario	1005964857	3206738846	caristizabalh@valledelcauca.gov.co		
3	11/11/2022 9:51:13	Secretaria de ambiente	Tomas Eusebio Meneses Amado	Contratista	1005221241	3219853675	tomasmenesesamado11@gmail.com		SI
4	11/11/2022 9:51:23	Secretaría de Ambiente y	María Fernanda Zamorano Abril	Contratista	66848186	3164110906	mariazamorano71@gmail.com		SI
5	11/11/2022 10:04:41	Secretaria de ambien y d	Vivian andres moreno marmolejo	Contratista	67024508	3206344759	Vamorenomar@gmail.com		SI
6	11/11/2022 10:04:43	Secretaría de ambiente y	Daniela Herrera Lara	Contratista	1115081252	31580675 65	Danielahela3@gmail.com		SI
7	11/11/2022 10:06:24	Secretaria de ambiente y	CAROLINA PINILLOS	Auxiliar administrativo	66785478	3165840641	caro-pini@hotmail.com		SI
8	11/11/2022 10:08:21	Secretaria de ambiente y	JACQUILINE TABARES OSORIO	Auxiliar administrativo	31972379	3154235085	jackelinetabaresosorio@gmail.com		SI
9	11/11/2022 10:11:36	Subdirección Técnica de	Viviana Marcela Rodriguez	Profesional Contratista	31309447	3164209154	virodriguez@valledelcauca.gov.co		SI
10	11/11/2022 10:21:51	Secretaria de ambiente y	Enna Liceth saldaña	Técnico	1112487557	3122522886	Ennalicethsaldana@gmail.com		SI
11	11/11/2022 10:23:05	SECRETARÍA DE AMBIE	LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA	CONTRATISTA	35851589	3117278186	cruzasprilla@gmail.com		SI
12	11/11/2022 10:24:45	Secretaría de Ambiente y	Claudia patricia Osorio	Contratista	29360539	3188799513	callitaosorio2@gmail.com		SI
13	11/11/2022 10:25:02	SECRETARIA DE AMBIE	KARINA MORALES DURANGO	CONTRATISTA PROFES	31322949	3166901657	asistentedespachosads@valledelcauca.gov.co		SI
14									

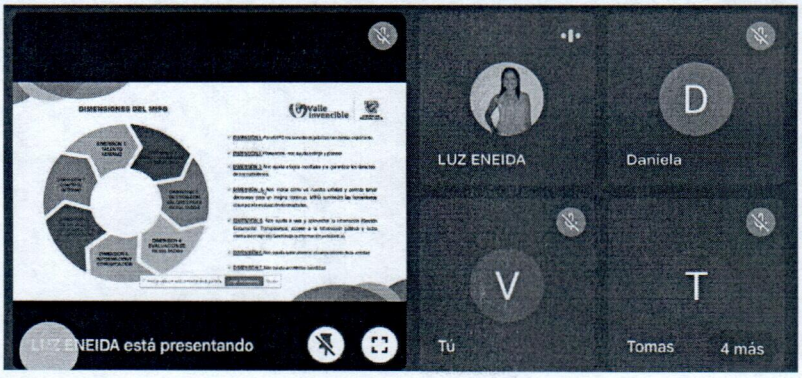
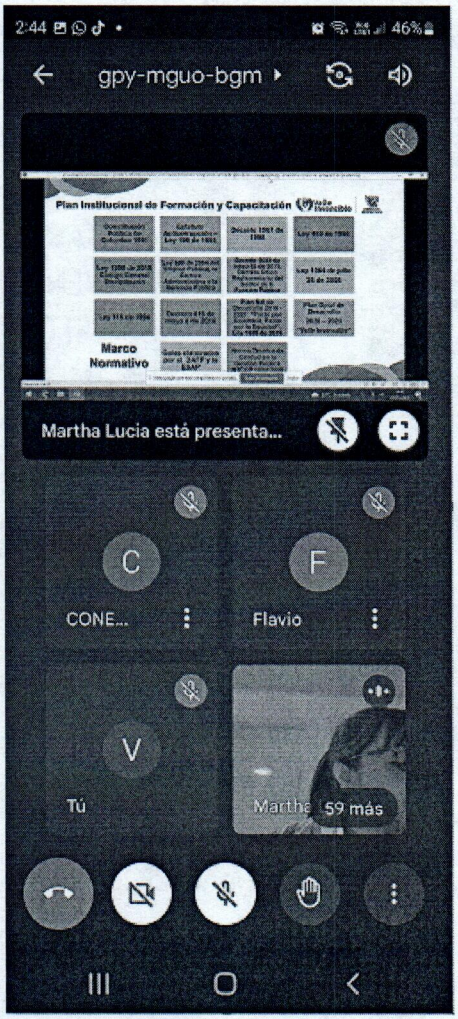


Ilustración 15: capacitación MIPG

ACTIVIDADES.

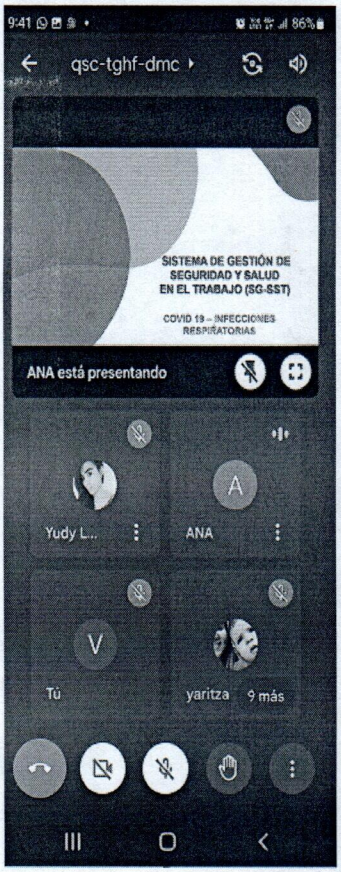
5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

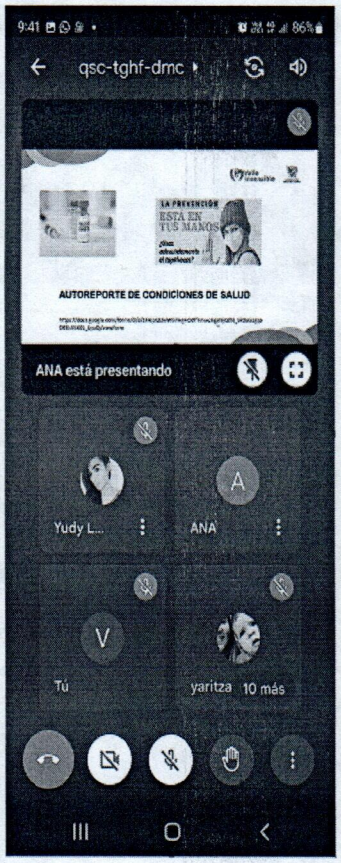
Asistí a la capacitación en Los Planes Institucionales de Formación y Capacitación y de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos - Seminario de Inducción y Reinducción, Facilitadora Martha Lucía Guerrero Rodríguez, Profesional, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

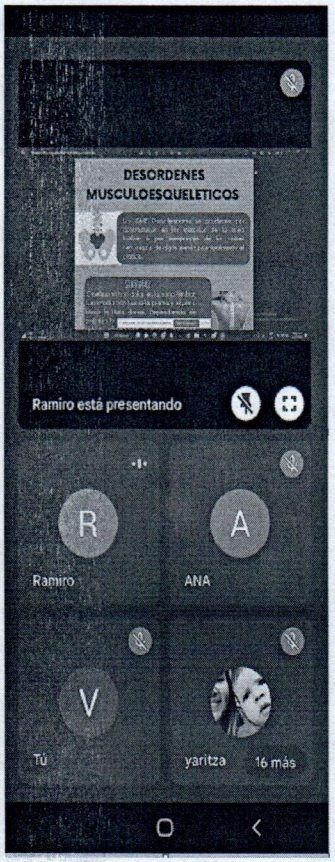


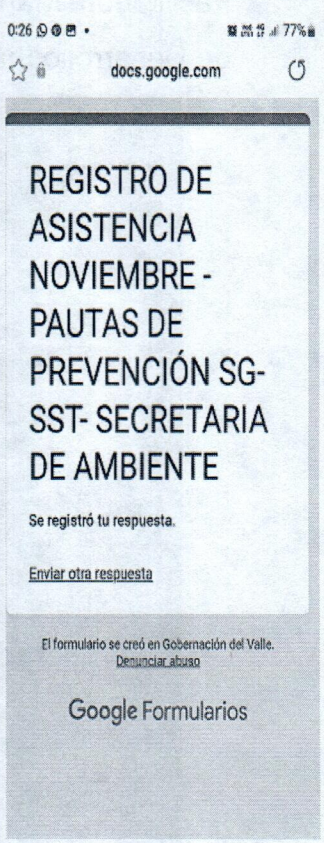


Participé en la capacitación la capacitación en El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST - Seminario de Inducción y Reinducción, facilitadores: Dra Jenny Katterine olivares cortés, profesional Especializado Dr Manuel Darío Burbano Alvarado, Médico Especialista Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

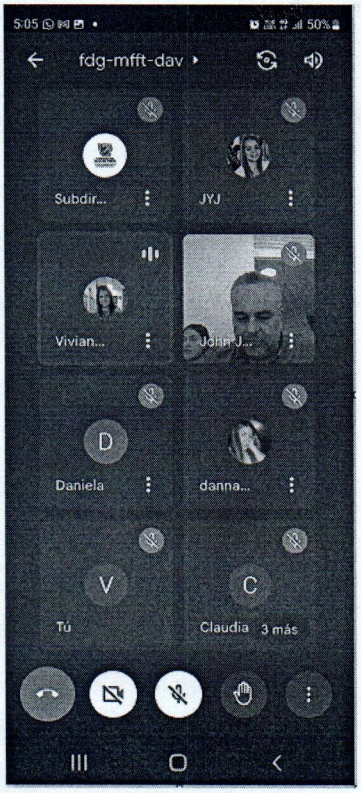








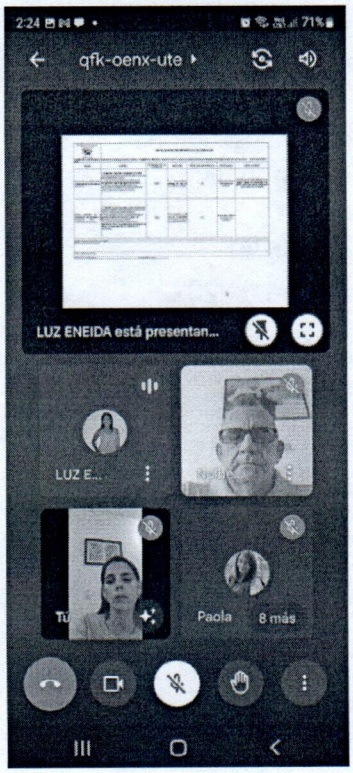
Participe en la reunión convocada por el supervisor del contrato, ingeniero JOHN JAIRO LOPEZ, subdirector técnico de la Secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, para tratar temas referentes a los informes presentados, las fechas estipuladas según la circulas, y las actas finales.

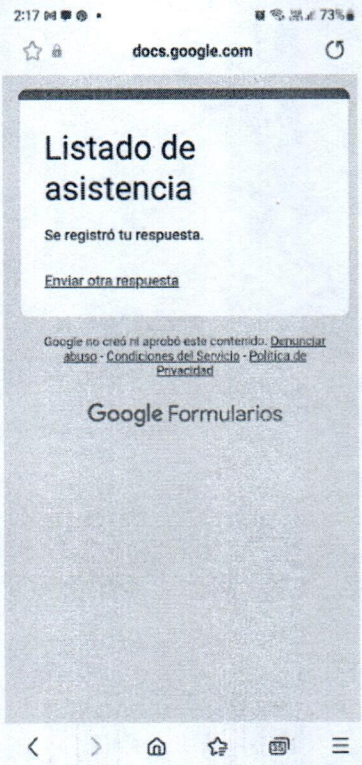




Reunión Equipo John Jairo Lopez Osorio						
Marca temporal	**Dirección de correo electrónico**	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO**	**CEDULA**	**No. DE CELULAR**	**CERTIFICO MI ASISTENCIA**
11/30/2022 17:05:29	catherinejaramillo@hotmail.com	catherine jaramillo yarce	Auxiliar	38561425	3136200098	Sí
11/30/2022 17:06:46	caro-pini@hotmail.com	CAROLINA PINILLOS	Contratista	66785478	3165840641	Sí
11/30/2022 17:06:58	tomasmenesesamado11@gmail.com	Tomas Eusebio Meneses	Contratista	1005221241	3219853675	Sí
11/30/2022 17:07:26	danielahela3@gmail.com	Daniela herrera	Conrratista	1115071252	1115081252	Sí
11/30/2022 17:07:57	Asistentedespachosads@valledelcauca.	Karina Morales Durango	Contratista	31322949	3166901657	Sí
11/30/2022 17:09:07	juancho360000@gmail.com	Juan David Arcos Grajales	Contratista	1144036805	3186595752	Sí
11/30/2022 17:09:10	aruedahu@unal.edu.co	Adriana Rueda Hurtado	Contratista	11306825558	3136383938	Sí
11/30/2022 17:09:15	callitaosorio2@gmail.com	Claudia patricia osorio luna	Contratista	29360539	3188799613	Sí
11/30/2022 17:09:34	vamorenomar@gmail.com	VIVIAN ANDREA MORENO	Profesional	67024608	3206344759	Sí
11/30/2022 17:10:16	riveradanna130613r@gmail.com	Danna valentina ochoa rivera	Contratista	1151962041	3225310107	Sí
11/30/2022 17:11:50	mariazamorano71@gmail.com	María Fernanda Zamorano Abril	Contratista	66848186	3164110906	Sí
11/30/2022 17:14:48	jjlopez@valledelcauca.gov.co	JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO	STAG	16368217	3176799130	Sí
11/30/2022 17:19:07	ricardohm46@gmail.com	Ricardo Hernández	Contratista	1151963316	3186417207	Sí

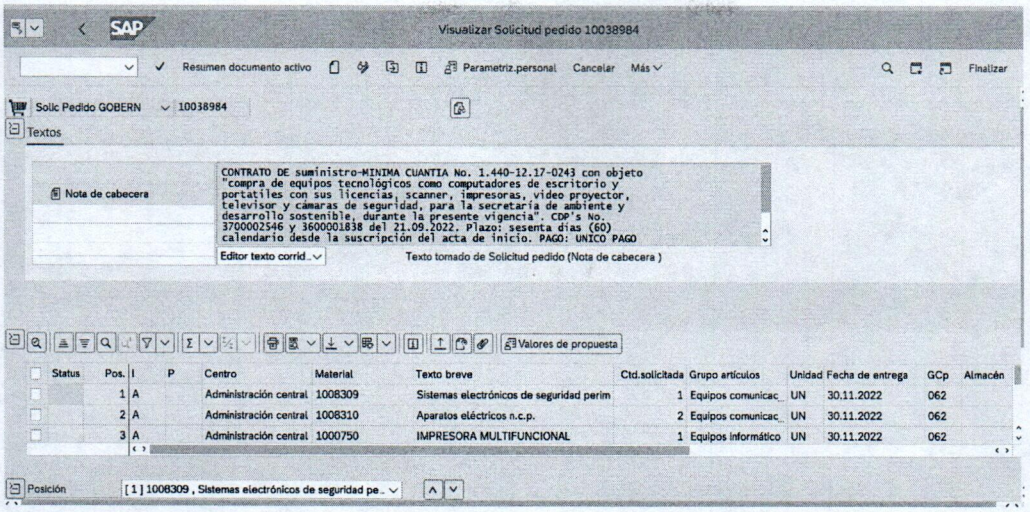
Asiste a la capacitación de socialización matriz de riesgo de corrupción SADS facilitadora LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA

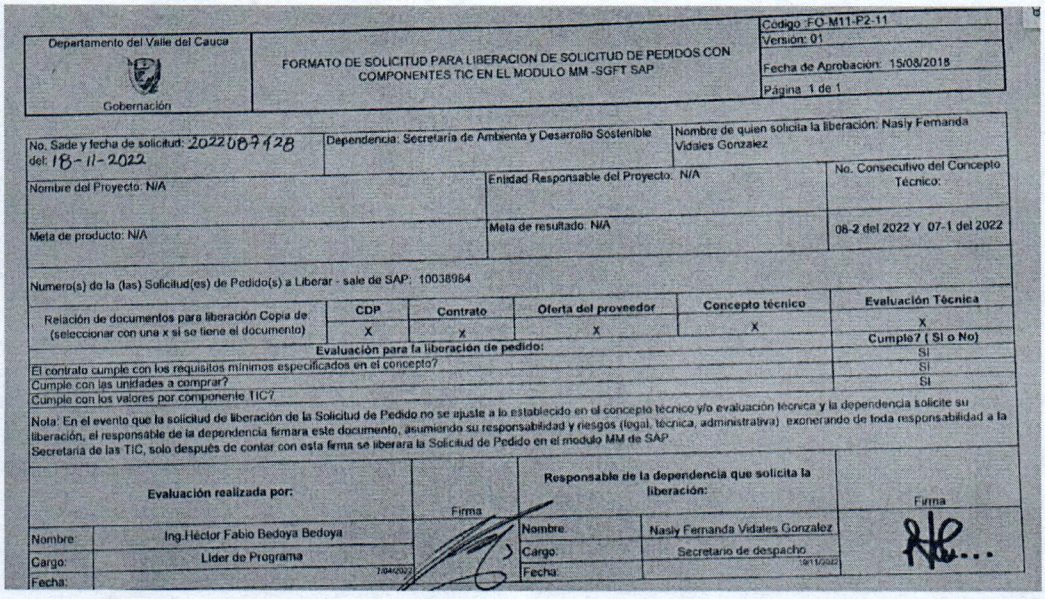




Marca temporal	Dependencia	Nombre y Apellidos Completos	Cargo	Cédula	No. de Celular Tel/Ext	Correo Electrónico	CERTIFICO MI ASISTENCIA A LA REUNIÓN
2/12/2022 14:15:39	SADS	ADRIANA RUEDA H	CONTRATISTA	1130682558	3136383938	subdirecciontag_sads@valledelcauca.gov.co	SI
2/12/2022 14:15:59	JURIDICA SADS	PAOLA MARCELA CASANOVA TAB	AUXILIAR ADMINISTRAT	1113648252	3045906503	marcederecho1990@hotmail.com	SI
2/12/2022 14:16:37	Comunicación	Catherine jaramillo yarce	Auxiliar administrativa	38561425	3136200098	Catherinejaramillo@hotmail.com	SI
2/12/2022 14:17:55	Secretaria de ambiente y	Vivian Andrea Moreno Marmolejo	Profesional contratista	67024608	3206344759	Vamorenomar@gmail.com	SI
2/12/2022 14:26:22	Secretaría ambiente y de	Diego Fernando castaño	Profesional Especializado	94455453	3173008530	Dfvastaño@gmail.com	SI
2/12/2022 14:31:50	Secretaria de ambiente y	Álex Quintero Sandoval	Auxiliar administrativo	14839013	3234246255	alquisan2@yahoo.es	SI
2/12/2022 14:33:13	Secretaria de ambiente y	Vivian Andrea Moreno Marmolejo	Profesilnal contratista	67024608	3206344759	Vamorenomar@gmail.com	SI
2/12/2022 14:34:16	Secretaria de Ambiente y	Daniela Rojas Rodas	Profesional Universitario	1114835382	3137221194	drojasrodas@gmail.com	SI
2/12/2022 14:36:37	SADS	Tomás Eusebio Meneses Amado	Contratista	1005221241	3219853675	tomasmenesesamado11@gmail.com	SI

Diligencie el formato de solicitud para liberación de solicitud de pedido con componentes TIC en el módulo MM – SGFT SAP para el contrato de tecnológico.





Departamento del Valle del Cauca Gobernación	FORMATO DE SOLICITUD PARA LIBERACION DE SOLICITUD DE PEDIDOS CON COMPONENTES TIC EN EL MODULO MM -SGFT SAP	Código :FO-M11-P2-11 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 15/08/2018 Página 1 de 1

No. Sade y fecha de solicitud: 20220087128 del: 18-11-2022	Dependencia: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Nombre de quien solicita la liberación: Nasly Fernanda Vidales Gonzalez
Nombre del Proyecto: N/A	Entidad Responsable del Proyecto: N/A	No. Consecutivo del Concepto Técnico:
Meta de producto: N/A	Meta de resultado: N/A	08-2 del 2022 Y 07-1 del 2022

Numero(s) de la (las) Solicitud(es) de Pedido(s) a Liberar - sale de SAP: 10038984

Relación de documentos para liberación Copia de: (seleccionar con una x si se tiene el documento)	CDP	Contrato	Oferta del proveedor	Concepto técnico	Evaluación Técnica
	X	X	X	X	X

Evaluación para la liberación de pedido:	Cumple? (SI o No)
El contrato cumple con los requisitos mínimos especificados en el concepto?	SI
Cumple con las unidades a comprar?	SI
Cumple con los valores por componente TIC?	SI

Nota: En el evento que la solicitud de liberación de la Solicitud de Pedido no se ajuste a lo establecido en el concepto técnico y/o evaluación técnica y la dependencia solicite su liberación, el responsable de la dependencia firmara este documento, asumiendo su responsabilidad y riesgos (legal, técnica, administrativa) exonerando de toda responsabilidad a la Secretaría de las TIC, solo después de contar con esta firma se liberara la Solicitud de Pedido en el modulo MM de SAP

Evaluación realizada por:		Firma	Responsable de la dependencia que solicita la liberación:		Firma
Nombre:	Ing.Héctor Fabio Bedoya Bedoya		Nombre:	Nasly Fernanda Vidales Gonzalez	
Cargo:	Líder de Programa		Cargo:	Secretario de despacho	
Fecha:	7/04/2022		Fecha:	18/11/2022	

ACTIVIDADES.

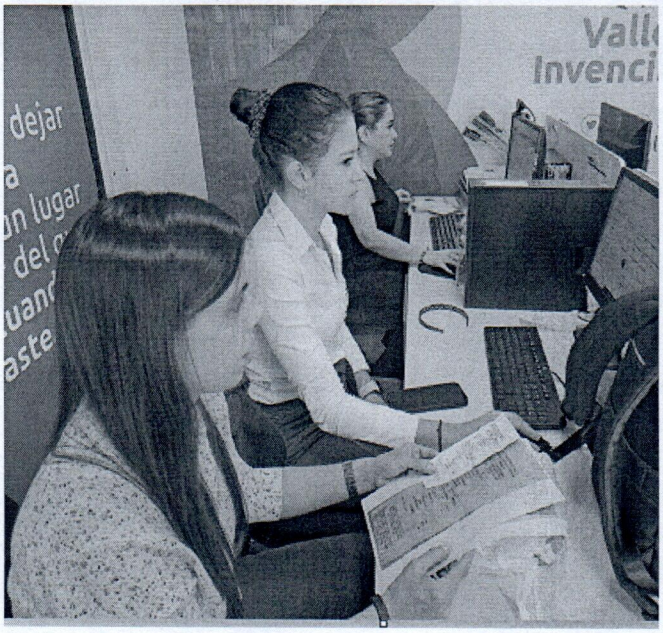
6. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

En esta actividad se realiza el resumen de las actividades para ser plasmadas en el informe final.

ANEXOS FOTOS INFORME MES DE DICIEMBRE



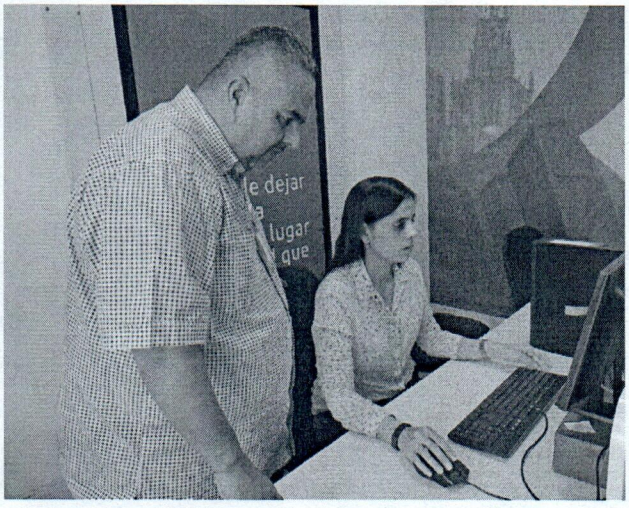














VIVIAN ANDREA MORENO M.
C.C. No. 67.024.608
Contratista